

**JUNTA DE GOBIERNO**  
Instituto Jalisciense de Asistencia Social  
ACTA DE SESIÓN

Siendo las 17:00 horas del día 20 de septiembre del año 2016, en la finca marcada con el número 02 de la Av. Francisco Javier Gamboa, en la Colonia Ladrón de Guevara, Municipio de Guadalajara, Jalisco; en cumplimiento a la convocatoria a la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Jalisciense de Asistencia Social, se reunieron los integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto Jalisciense de Asistencia Social, en cumplimiento a los artículos 60, 61 y 63 del Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco, estando presentes:

C. C.P. **Mario Jorge Ríos Peñaranda**, Presidente de la Junta de Gobierno;  
C. Lic. **Miguel Castro Reynoso**, Secretario de Desarrollo e Integración Social;  
C. Lic. **María Luisa Urrea Hernández Dávila**, Directora General del Instituto;  
C. Lic. **Ana Gabriela Bacquerie Alarcón**, Secretario y Procurador Jurídico;  
C. Lic. Not. Pub. **Fernando Agustín Gallo Pérez**, representante del Colegio de Notarios de Jalisco;

*Integrantes de la Junta de Gobierno:*

Ciudadana **Pinky Corvera de Charpenel**  
Ciudadana **Ángela Orozco Martínez**,  
Ciudadana **María Cristina Santana De Silva**,  
Ciudadana **Ma. Elena Ohrenstein**,  
Ciudadana **Margarita Aranguren de Alfaro**,  
Ciudadana **María Marisela Sánchez Larios**,  
C. Ing. **Jorge Arregui Vázquez**,  
C. Dr. **Luis Eduardo Ibarra Medina**,  
C. C.P. **Ricardo Paz Valencia**,  
C. C.P. **Jaime Villaseñor Ochoa**,  
C. Lic. **Rafael Loyo Bravo**,  
C. Lic. **Salvador Guillermo Plaza Arana**,  
C. Lic. **Jorge Arturo Ávila Cervantes**,

*Comisión de Vigilancia:*

C. C.P. **Daniel Herrera Muñiz**,  
C. Lic. **Emilio Ramón Bezanilla Lomelin**,

Invitado, C. Lic. **Héctor Cosío Zarate**, de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social.

## ORDEN DEL DÍA PARA LA CUAL SE CONVOCA

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal;
- II. Aprobación del Orden del Día;
- III. Dar vista de la renuncia del C. Gabriel González Delgadillo como Director General del Instituto;
- IV. Nombramiento de la Lic. María Luisa Urrea Hernández Dávila como Directora General del Instituto;
- V. Aprobación de las Actas de la Sesión de Junta de Gobierno General de fecha 26 de mayo del 2016 y 6 de julio del 2016, así como ratificación del acta de sesión asistencial del día 8 de diciembre 2015.
- VI. Mensaje del Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto.
- VII. Mensaje del Secretario de Desarrollo e Integración Social del Estado de Jalisco.
- VIII. Mensaje de la nueva Directora General del Instituto.
- IX. Seguimiento del Convenio de Coinversión llevado a cabo entre SEDIS y el Instituto.
- X. Aprobación del informe de la Comisión Asistencial presentado para aprobación y derivado de la revisión de expedientes puestos a consideración por la Dirección General del Instituto.
- XI. Informe sobre modificaciones presupuestales.
- XII. Informe sobre el aumento salarial anual acordado con el Sindicato.
- XIII. Informes de bajas de personal y liquidaciones laborales.
- XIV. Informe sobre avances de gestión de los fideicomisos CD IJAS y Grúas.
- XV. Asuntos generales.

## DESAHOGO DE LA SESION

**En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno da la bienvenida a los presentes y manifiesta:** *“Para poder iniciar esta sesión, es esta una sesión extraordinaria, traemos un par de puntos que es urgente atender y por cuestión de tiempo, por ello que la convocatoria fue tan rápido buscando cumplir básicamente con los tiempos, de cualquier manera la convocatoria que les mando Gabriela la semana pasada, ya viene también la agenda de nuestra sesión ordinaria del mes de septiembre que se tiene planeada llevarse a cabo en las instalaciones de aquí del Club de Industriales de Jalisco, para la próxima semana el próximo miércoles 28 a las 08:30 de la mañana, que es de mañana en ocho, porque traemos un problema de agendas por eso la queremos hacer en miércoles, por los tiempos con las sesiones que traemos ahí atoradas hoy básicamente es una sesión extraordinaria donde traemos diversos temas que se les hizo de su conocimiento en su oportunidad, ya tienen el orden del día, la*

propuesta, que está siendo sometida a su consideración, por lo que lo primero será pasar a la lista de asistencia y declaración del quórum legal; Gabriela si me ayuda por favor". **En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico:** "En términos de los artículos 63 y 64 del Código de Asistencia Social del estado me permito manifestarles que se encuentran presentes 17 de 22 integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto por lo que es factible hacer la declaratoria del quórum legal para sesionar, en ese tenor, se envió el orden del día por lo que se pregunta ¿si tienen observaciones al orden del día?, o bien, sí están de acuerdo favor de manifestarlo levantando su mano". No habiendo observaciones, se tiene:

----- APROBADO POR UNANIMIDAD -----

**En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico:** "Continuando con el siguiente punto del orden del día se dará vista por el Presidente de la Junta de Gobierno sobre la renuncia del C. Gabriel González Delgadillo como Director General del Instituto"; **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** "Así es, aquí tengo ya la renuncia presentada por Gabriel, que está fechada con fecha de hoy 20 de septiembre, le habíamos pedido que nos acompañara para que él personalmente la entregara, no sabemos si venga, pero quiero decirles que yo personalmente recibí una llamada de él martes pasado, donde hablo para darnos las gracias a la Junta de Gobierno por los tres años y meses que duró laborando con nosotros, y deseamos mucho éxito en lo que resta de la gestión que nos toca de aquí hasta el 2018, hoy tengo la renuncia aquí en mis manos así que se hace efectiva, la aceptamos y la pongo a consideración de todos Usted por lo que les pido que si están de acuerdo levanten su mano para aceptar la renuncia del C. Gabriel González Delgadillo y es efectiva en forma inmediata, adelante" por lo que se no habiendo observaciones, se tiene:

----- APROBADO POR UNANIMIDAD -----

**En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** "Al tenerla ya la liquidación se hace el día de mañana, ¿Gabriela?" **en uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico:** "Así es, a partir de mañana se inicia con el proceso de entrega recepción donde tendrá intervención la Contraloría del Estado" **en uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** "Así es, el día de mañana Gabriel tendrá que presentarse a hacer la entrega recepción en presencia de la Contraloría del Estado y estará también quien será nuestra nueva Directora, la parte de la liquidación de Gabriel para que nadie se vaya con dudas es la parte proporcional de prestaciones y sus sueldos devengados hasta el día 15 o 20 habrá que checar ese tema a mí me informan el día 15 pero como se atravesó el día 16 que fue festivo no fue posible llevar a cabo la entrega recepción además del protocolo de la designación de la nueva Directora, pero bueno ya tenemos la renuncia aquí, también se retiraron tres personas hasta ahorita, tres personas ya

liquidadas, la contadora Verónica Sandoval Ríos, Clemente, y me falta una persona (pausa) Bernardo, y mañana estará y mañana estará Martín Flores que también estaremos cubriendo, queda una lista pendiente les vamos a hacer entrega en un rato más a María Luisa para que le dé seguimiento a esto, conforme a lo que se acordó en esta junta a principios del mes de julio pasado, bien le vamos a dar seguimiento a ese tema. Ya nos acompaña Miguel Castro Secretario de Desarrollo e Integración Social y nuestra cabeza de sector y aprovechando que ya está presente le pediría que nos honrara tomándole protesta a quien se nombrara como directora, déjenme darles un breve curriculum de ella yo la conozco apenas de unos días para acá, me reunido con ella en un par de ocasiones, intercambiando puntos de vista estableciendo las bases de como creemos que debería estar operando, y sobre todo que nos vean a los tres juntos la Dirección, la Junta de Gobierno y la Secretaría reunidos como deberían estar trabajando para bien del Instituto y de este Estado porque así es como debería estar trabajando, vamos a trabajar para que así sea ese es el rostro que hemos estado buscando como Institución y le apostamos a que así será, en días pasados recibí la notificación de Miguel y nos vimos el jueves pasado para efectos de informarles la designación de María Luisa Urrea, que el Gobernador tuvo a bien confiarle la enorme responsabilidad de estar al frente de la Dirección del IJAS, ella en su momento fue regidora así que ya ha estado trabajando en el tema, estuvo trabajando también en la secretaria de economía SEDECO, ahí ha estado la mayor parte del tiempo, pero ella en realidad su gran bagaje lo trae por parte de lo asistencial, ha participado mucho en temas asistenciales lo trae de cuna, de familia, así que eso nos puede ayudar de manera sustancial a nosotros, respecto al perfil que buscamos como Institución, les recuerdo que nosotros lo que estamos planteando para el Instituto, para los que ayudamos, para su gentes es eso, y vamos ir para adelante para la gente que verdaderamente se comprometió con el IJAS para que primeramente sus fuentes de empleo se respeten, segundo que trabajemos en armonía para alcanzar el objetivo de ser el órgano rector de la asistencia social en el Estado de Jalisco, así es que le damos la cordial bienvenida a María Elena, María Luisa perdón, tantos años de trabajar con la Sra María Elena, la bienvenida a María Luisa Urrea Hernández Dávila, muchas gracias por estar con nosotros por aceptar semejante cargo María Luisa en lo personal te deseo el mayor de los éxitos, puedes estar segura que soy una persona que cuando me comprometo a trabajar realmente lo desempeño me dedico a ese tema, será para mí un placer trabajar contigo, me es más fácil trabajar con mujeres, trabajar con mujeres es algo que se me da de manera natural, con ellas –dirigiéndose a las Consejeras- me siento altamente respaldado, y le vamos a pedir a Miguel que nos ayude con la toma de protesta, por favor" **en uso de la voz el Secretario de Desarrollo e Integración Social:** "Yo quiero de manera muy breve, solamente comentarles que, me siento muy honrado de formar parte de esta Junta de Gobierno que me siento parte de ella, me siento

muy bien de que en los últimos meses la relación sea cada vez más cercana, creo que el proceso de comunicación es fundamental, tengo un profundo respeto por la Institución, por el IJAS, y estoy totalmente convencido de que quienes aquí están y han estado por mucho tiempo tienen un gran cariño por esta noble institución pero también tienen una gran cariño por los efectos que a la misma, sabemos que Jalisco ha sido pionero en la colaboración con el tercer sector y de una cosa estoy totalmente convencido, que si nosotros no somos congruentes en lo que decimos, pensamos y hacemos es muy complicado poder construir relaciones sólidas y de confianza para que podamos transitar a lo que hoy son los fines de esta Institución, hoy a mí me da mucho gusto acompañar en esta junta a quien a partir del día de hoy como Directora habrá de asumir la responsabilidad y estoy totalmente convencido de algo, que hoy atestiguamos la construcción de una relación que estoy totalmente convencido y seguro de que habrá de ser diferente para el arranque de este proyecto, y hoy más que nunca tenemos que estar unidos, esta junta y quien la preside tienen de mi parte el reconocimiento y mi respeto, como personas y como equipo de conjunto, reconozco la valía de la junta de gobierno reconozco también la importancia de hacer efectiva esa valía, pueden estar totalmente seguros que como responsable de la Secretaria de Desarrollo e Integración social que tiene contacto directo con esta noble institución que seguiré participando mientras el gobernador me dé la confianza de estar al frente de esta secretaria y estaré asistiendo regularmente a las juntas, y seré vigilante de que podamos llevar a cabo el proyecto que esta junta de gobierno presentó hace algunos meses y que es un compromiso no solamente con el gobernador sino también con la sociedad a la que todos nos debemos, de la que muchos somos beneficiarios y tenemos el compromiso de regresarle mucho de lo que nos ha brindado, y bueno junto con estas palabras quisiera aprovechar para que en la nos pongamos de pie, hoy en Guadalajara siendo el día 20 de septiembre de este año 2016, siendo las 17:50 horas, con mucho respeto ante esta noble soberanía de la Junta de Gobierno procedo a tomar protesta de a la C. María Luisa Urrea y preguntarle ¿si toma protesta del cargo como Directora General del Instituto Jalisciense de Asistencia Social y de cumplir y hacer cumplir la Constitución Política Mexicana y la propia del Estado de Jalisco, y las leyes, las normas y los reglamentos que de una u otra forma emanan y que son menester de la responsabilidad que cada uno tenemos y de velar por el bien del manejo administrativo, de trabajar en conjunto con esta junta y por supuesto de hacerlo por el bien de todos los jaliscienses y de todas las personas que esperan de la actuación del IJAS de los beneficios necesarios para construir sociedad?" **en uso de la voz la Lic. María Luisa Urrea Hernández Dávila:** "Sí acepto" **en uso de la voz el Secretario de Desarrollo e Integración Social:** "felicidades, estoy seguro que de ser así la sociedad y esta junta habrán de reconocerlo, en hora buena" **en uso de la voz la Lic. María Luisa Urrea Hernández Dávila:** "muchas gracias" **en uso de la voz la Consejera Margarita Aranguren de**

**Alfaro manifiesta:** *“a nombre de la Junta de Gobierno queremos darte un agradecimiento muy especial para ti Mario que sin ti no hubiera sido posible ver el IJAS que hoy estamos viendo”* **en uso de la voz el Consejero Emilio Bezanilla manifiesta:** *“así es, nos unimos a ese agradecimiento”* **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno manifiesta:** *“gracias a todos, en este momento estamos firmando el documento oficial y con esto cerramos este punto del orden del día y con esto hacemos oficial su nombramiento y en este acto queda integrada como miembro activo de esta Junta de Gobierno; les recuerdo que la Junta de Gobierno se compone por tres sectores la iniciativa privada que la conformamos todos nosotros, la parte de Gobierno representada por Miguel Castro, SEDIS, y la parte de la Institución, IJAS, representada en este caso por María Luisa como nueva Directora, así que esta es la composición de la Junta de Gobierno, estamos hablando de tres personas que laboran dentro del sector público Miguel Castro, María Luisa y Gabriela Bacquerie, y todos los demás que de manera honorífica formamos parte de esta Institución, se entrega ya el oficio que hay que guardarlo como tesoro, para efectos de dar continuidad”* **en uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico:** *“pongo a su consideración el desahogo de este punto del orden del día, relativo al nombramiento de la Titular de la Dirección General del Instituto, por lo que sí están Ustedes de acuerdo favor de manifestarlo levantando su mano”. Por lo que se no habiendo observaciones, se tiene:*

----- APROBADO POR UNANIMIDAD -----

**En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico:** *“Continuando con el orden del día pongo a su consideración los textos de las actas de fechas 26 de mayo y 6 de julio del presente, para su revisión no se recibieron observaciones, si están ustedes de acuerdo con el texto y los acuerdos que se adjuntaron a las mismas, favor de manifestarlo levantando su mano”* **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno manifiesta:** *“comenta la Lic. María Luisa, que ella se abstiene por no haber participado en esas sesiones, pero todos los demás estuvimos participando recibieron las dos actas las de mayo y las de julio, les recuerdo que en el mes de junio se postergo por los problemas internos que tuvimos, y la de agosto hasta septiembre les recuerdo que traemos ese rezago, con esta extraordinaria estamos cubriéndolo, y la próxima semana estaríamos llevando a cabo la ordinaria del mes de septiembre”* **En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico:** *“Señor Presidente, les hice llegar también el acta del 8 de diciembre de la comisión asistencial, toda vez que la Contraloría del Estado nos pidió que se ratificara por que no se tuvo antecedente que fuera ratificada por la Junta de Gobierno los acuerdos tratados en esa comisión asistencial, por lo que la pongo a su disposición, y ¿si es de aprobarse también el acta de la Comisión Asistencial de fecha 8 de diciembre del 2015?”* Por lo que se someten a

aprobación los textos de las citadas actas, y sin más observaciones, se tiene a la C. María Luisa Urrea Hernández Dávila absteniéndose de votar, quedando:

----- APROBADO POR MAYORIA CON UNA ABSTENCIÓN -----

Continuando con el orden del día, **en uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico:** *“pongo a su consideración los puntos 6º, 7º y 8º que son palabras del Presidente de la Junta de Gobierno, del Secretario de Desarrollo e Integración Social y de la Dirección General del Instituto”* **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno manifiesta:** *“Reiterarles y darles las gracias por su confianza hemos pasado un proceso difícil, pero siempre en aras de dar lo mejor para la institución, nuestro objetivo es que prevalezca siempre el bien común y ese ha sido nuestro objetivo hasta el día de hoy, para efectos de darle continuidad a lo que se propuso en su momento a Gabriel González Delgadillo por allá en la primera sesión del mes de marzo, esto es lo que le pedimos y te lo refrendamos también a ti, esto es lo que la Junta de Gobierno le pidió en nuestra primera sesión entonces con el Ing. Leopoldo Montelongo, en realidad es una continuidad de los temas, hablábamos de que no se generara excedentes a la nómina estamos trabajando en una reestructura precisamente que nos permita compensar de mejor manera a las personas que verdaderamente se entregan a la Institución, queremos reconocerles la lealtad, que al igual que todos día con día y tú lo vas a ver se levantan todos los días a trabajar y se entregan a la Institución, a esas personas son a las que queremos reconocer y pagarles de mejor manera y no teniendo una nómina tan extensa prácticamente de 401 personas al día de hoy, que pedimos que se ponga ante todo la elección de personal calificado, personas con un perfil adecuado y con un pensamiento a fin a lo que son los objetivos del IJAS, ante todo eso es lo que pedimos, pedimos respetar y cumplir con los programas de trabajo que junto con la Dirección se ponen a disposición de esta Junta de Gobierno, estas personas que están sentadas aquí les destinan mucho tiempo como para que todo lo que trabaja se ponga de lado y como para tratar de desconocer la labor que se viene haciendo; por otro lado, el tema del presupuesto, no podíamos celebrar las reuniones de julio y agosto porque dentro de ellas los temas a tratar era la parte presupuestal y dentro de la parte presupuestal que se estaba manejando no se acataban ninguna de las propuestas y recomendaciones de la Junta de Gobierno, entonces convocar a la Junta de Gobierno para aprobar algo con lo que no estábamos de acuerdo, pues eso era un contra sentido por la que estábamos peleando, cuando decimos respetar el presupuesto, también estamos diciendo que estamos preocupados con las finanzas de esta Institución, ahora con los días te iras dando cuenta de estas palabras –dirigiéndose a la Directora General– estamos tutelando sobre todo el manejo de la Institución en la parte financiera, la otra parte es, proponer las modificaciones necesarias ante el*

Presidente y la Comisión de Vigilancia para su aprobación, consistentes en erogaciones extraordinarias, había unos protocolos y políticas internas que brincaban en todo los controles que se debían tener implementados sin que la comisión de vigilancia aquí representada por Daniel Herrera pudiera siquiera identificar porque no se ponían a consideración de la Junta de Gobierno y mucho menos a la comisión de vigilancia, y ponernos a hacer un trabajo de auditores internos pues evidentemente no es nuestra labor como tal, entonces es hasta absurdo pensar lo que tenemos que hacer es tener una intromisión a la vida operativa de la Institución porque nuestra misión estaría totalmente fuera de lo que debe ser en la Institución; otro es, proponer a la Comisión de Vigilancia, considerando la opinión de la Comisión Asistencial, las asignaciones de los bienes muebles existentes y las peticiones futuras, con el objeto de evitar abusos y el mal uso que se ha dado ocasionalmente a dichos bienes; igualmente brindar las facilidades necesarias para resolver los acuerdos de Junta de Gobierno; y basar las acciones jurídico - administrativas en los siguientes cinco puntos, nosotros planteamos el plan de trabajo en esos cinco puntos, los cuales ponemos a tu consideración, que son el reenfocar el objetivo Institucional, específicamente a acciones asistenciales, queremos que el peso del personal se recargue en la parte asistencial y no en la parte administrativa, no estamos pidiendo otra cosa más que se recargue el gasto a la parte asistencial ese es el objetivo número uno, el objetivo número dos es dar impulso a la cultura de la asistencia social para reposicionar al Instituto, eso implica un cambio de imagen, hablábamos de un programa 360° que nos permitiera rescatar la imagen de la institución; tres, hablábamos de una estructura organizacional sólida, ajustada a las disposiciones legales y a una reducción y mejora del presupuesto que es lo que hemos venido platicando; cuatro, un plan emergente de reducción de costos y gastos, que fortalezca la transparencia y la rendición de cuentas, para nosotros es fundamental el tema de la transparencia y la rendición de cuentas sobre todo cuando de lo que disponemos es de recursos públicos, cuando nos acercamos a través de la procuración de fondos a solicitar recursos de terceros como podemos llegar a solicitarle recursos si lo primero que piensan ellos cada vez que hablamos de IJAS en corrupción en depósitos vehiculares, y quinto, atención integral de los temas que aquejan al Instituto, te lo platique en su momento cuando me hiciste favor de acompañarme ahí en mi oficina, son temas de muchos años, no son temas que solamente vengan de la gestión de Gabriel ni mucho menos, te lo comente, tenemos pasivos lacerantes para la Institución que han provocado incluso verse en precarias condiciones para enfrentar el pago de las nóminas de quincenal, te hablo de un pasivo de \$20 millones con la SEPAF que se pidió desde el 2007 para cubrir gasto corriente, esto es sueldos de aquel entonces, desde aquel entonces a la fecha hemos pagado ya casi la mitad del capital a través de puros intereses, sin pagar un solo peso a capital, entonces nos hemos pasado pagando prácticamente \$9 millones de pesos de puros intereses sin tocar un solo



centavo del capital; más un adeudo que tenemos por 42 casos laborales de los cuales tenemos prácticamente 13, los cuales implican todavía una cantidad de \$19 millones de pesos casi los veinte, un solo caso vale casi \$6 millones de pesos, un caso que estamos viendo muy de cerca con Miguel y el Secretario General de Gobierno, donde prácticamente dejamos en claro que no estamos dispuestos a enfrentar un compromiso de casi \$6 millones de pesos, porque es totalmente arbitrario, casi de fraude a la ley y lo digo por parte de la persona que nos está demandando que ni siquiera era empleado nuestro, nos ofrecieron todo su apoyo con el Secretario General de Gobierno en su momento estamos dándole continuidad de manera muy estrecha a la parte procesal, aunque en algunos casos parece estamos condenados a pagar hemos acudido a instancias e instancias para encontrarle solución pero lo traemos ahí; por otra parte, afortunadamente parece que encontramos ya eco y solución al tema de grúas, un tema que trae la Junta de Gobierno, yo tome posesión el 7 de abril y a los días me reuní con los dos representantes de las asociaciones de grúas y les hicimos ver de manera específica que la Junta de Gobierno tiene el compromiso formal de honrar el compromiso que se hizo con ellos, y lo único que estábamos buscando era un marco legal adecuado, ese mecanismo surgió de esta Junta de Gobierno, ese mecanismo ya se le planteo tanto al Secretario General de Gobierno como al Secretario Miguel Castro, lo elevamos con el Señor Gobernador, nos dieron instrucciones de verlo a nivel de la Secretaria General de Gobierno hoy está el paquete en la Secretaria General de Gobierno, se constituyó el comité técnico, ya está revisado y validado por las empresas de grúas, hay un equipo de trabajo por esta Junta de Gobierno comandado por Guillermo Plaza que nos ha estado ayudando con el tema, tuvimos que revisar el fideicomiso que cerca de \$11 millones de pesos, de los cuales casi \$3 millones deberán regresar a las finanzas del IJAS porque eran parte del préstamo de los \$20 millones a la SEPAF y que se fueron a ese fideicomiso, que se irán a las cuentas de cheques de IJAS ya ahora te explico cuál es el objetivo de que se vayan ahí, y los \$9 millones restantes, están siendo pagados \$2 millones a través de un procedimiento que dentro de un marco jurídico fue lo que encontramos, esto es a través de los excedentes cuando se hace un remate y un particular no tuvo a bien retirar su vehículo y este se remató y si el valor del vehículo estuvo por arriba de lo que se adeudaba ese remanente está a disposición del ciudadano, y este lo puede reclamar en el lapso que le marcan las disposiciones legales en este caso 5 años, y ese excedente es del que estamos hablando que es de donde se debe pagar a las asociaciones de grúas, para estos efectos le pedimos a SEPAF que les expidiera a ellos constancia de acreedores no fiscales tal y como lo permite el Código, para efectos de que pudiéramos nosotros girar instrucciones a la Dirección, y se pudiera realizar en su caso, lamentablemente el trabajo que se hizo y que fue demasiado y muy extenso, implicó que de los últimos 10 años que se revisaron solamente de excedentes tuviéramos \$2 millones de pesos, así es que de nueve

estamos disponiendo para esto \$2 millones de pesos bajo ese mecanismo, y ya le pedimos también apoyo a Miguel para que también dentro de SEPAF alguien nos facilitara el tema de la expedición de esas constancias de acreedores no fiscales y para el resto estamos pidiendo que se atienda un convenio de colaboración con diversas dependencias del estado entre ellas la Secretaria de Movilidad, la Fiscalía, la Contraloría del Estado, son cerca de siete dependencias entre ellas el IJAS por su puesto, por que pedimos la participación de todas ellas, para tener el aval de que podemos ejercer los \$7 millones restantes, ya que ellas capacitarán y prepararan de mejor manera a los concesionarios de grúas, les recuerdo que de los depósitos en todo el estado no todos pertenecen a IJAS, hay particulares que tienen sus depósitos, así que hoy un vehículo que se ve colisionado o accidentado no solo se está yendo a los depósitos de IJAS sino también a otros, con esto estamos pidiendo la colaboración de movilidad y las dependencias para que cualquier vehículo colisionado se vaya a los corralones del IJAS, hemos tenido una disminución sensible por el tema de los ingresos de vehículos por ese concepto; bien eso es lo que estamos pidiendo, entre esas deudas prácticamente nos estaríamos gastando \$40 millones de pesos, no, corrijo \$48 millones de pesos de los \$49.9 millones que tenemos en el fideicomiso, que estaban destinados al proyecto CD IJAS, un proyecto que vamos a dejar para más adelante, estaremos trabajando para ello con el sector privado ya con ese tema, y traemos un hombre que para ello nos ha estado impulsando que es Emilio Bezanilla, que no nos deja con ese tema, él esta comprometidísimo a que podemos sacar a delante ese proyecto así que vamos a apostarle también a eso a pesar de que vamos a soltar prácticamente todo el recurso para tratar de dejarte unas finanzas más sanas, con ello te estaríamos quitando la mayor cantidad de pasivos para que tu administración camine de la mejor manera, hoy el problema más severo se llaman grúas y que ha sido atendido de manera importantísima y sobre todo de manera interna con Gabriela y su equipo, y por los consejeros aquí presentes que ha estado participando Memo, Jaime Villaseñor y Ricardo Carrillo, que han estado involucrados en todo el proceso para poder destrabar esto en todo este proceso. Así es que, son esos cinco puntos los que veríamos, y el tema más importante es la gestión, como quinto punto porque no era el menos importante, sin embargo es el que más dolores de cabeza nos dio, y el que más tiempo nos distrajo, pero en realidad el mensaje que te queremos transmitir como junta de gobierno es decirte que confiamos en ti, y sabemos que si el Señor Gobernador creyó y quiso que estuvieras al frente es porque conoce de tu capacidad y de tu experiencia, estaremos convencidos de ello, y nos alineamos a ese tema y estamos comprometidos con esa decisión yo platique ya con Miguel Castro y las referencia que tengo también de él son extraordinarias y en el medio te ubican perfectamente así es que vamos a poder trabajar de manera armónica y en santa paz, cosa que no tuvimos anteriormente, yo no te diría que desde que yo tome las riendas de esto, entiendo que las canas que le

salieron al pobre de Leopoldo no fueron de gratis, así que ya traemos camino andado en ese tema, de mi parte nada más reiterarte mi compromiso como Presidente de la Junta de Gobierno y que estamos en la mejor disposición de trabajar con y para la institución, de buscar los mejores mecanismos que nos permitan hacer cada vez mayor la participación del IJAS en la Asistencia Social Privada, que tengamos una mayor representatividad y que a como dé lugar la imagen de la Institución sea mejor y diferente, hoy con lo que se está haciendo y debo de reconocer que sin el apoyo de Miguel esto no hubiera sido posible el mensaje que ya mandamos interna y externamente creo que es fundamental, aprovecho para darte las gracias Miguel, y pues a ti María Luisa bienvenida, y ahora si vamos a trabajar nos vas a ver en acción somos un grupo multidisciplinario que tenemos experiencia pues prácticamente en cada una de nuestras áreas, tenemos abogados, contadores, personas con una presencia en la comunidad empresarial y social importantísima, que nos permite tener una participación muy activa, gente que conoce por mucho el tema de la asistencia social y ellos participan no solo en el IJAS, sino en otras agrupaciones como consejeros y pues puedes voltearlos a ver todos ellos regalan su tiempo, donan su tiempo y por ello no tenemos como agradecerles, así que les reitero mi agradecimiento a cada uno de ustedes y a ti por confiar en el IJAS” **en uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico:** “Señor Secretario, ¿desea hacer uso de la voz?” **en uso de la voz el Secretario de Desarrollo e Integración Social:** “Pues la verdad, yo creo que antes de la toma de protesta, compartir lo que en esencia me parece que es el sentido del mensaje del día de hoy, estoy muy satisfecho porque si bien fueron un par de meses, tres meses, el tiempo que lamentablemente nos tardamos para poder ejecutar esto, yo hubiera deseado que esto se hubiera resuelto mucho tiempo antes, a muchos de ustedes no les consta pero seguramente el Presidente tiene perfectamente bien registrado el tiempo que le invertimos a este proceso que fue lamentablemente muy complicado, yo creo que en muchas ocasiones las cosas no caminan bien porque nos hace falta primero tener mayor nivel de comunicación y lo otro, lo que comentamos también, ser congruentes entre lo que decimos, pensamos y lo que hacemos, me parece que, es difícil no todos reconocemos lo que se hizo en la Dirección anterior fue malo, vale la pena reconocer que seguramente hubo algo positivo, no todo puede ser negativo, sería irresponsable juzgar desde una óptica de obscuridad el desempeño de la pasada dirección administrativa, dirección general, perdón, mas sin embargo hay algo que a mí me queda muy claro y es el hecho de tener siempre una plena conciencia de donde se encuentra uno ubicado, la Junta de Gobierno es un espacio, una autoridad donde se toman decisiones, yo lo he comentado en más de una ocasión, que la posición de nosotros y de ustedes no es la misma, no somos iguales y eso en muchas ocasiones nos cuesta trabajo reconocerlo a quienes somos funcionarios públicos, nosotros cobramos un sueldo y tenemos una responsabilidad de cara a

la sociedad, ustedes vienen a darle ese tiempo a la sociedad, si nosotros hacemos nuestro trabajo con dignidad y venimos con respeto, tenemos un valor pero es nuestra chamba, es nuestra tarea, estamos obligados a ello lo de ustedes tiene un valor que hoy no podemos dejar de reconocer, cuando nos regateamos eso empezamos a tener problemas, cuando dejamos de reconocer esa parte se nos complican las cosas, recuerdo cuando tuve la oportunidad de acudir por primera vez a una reunión con la Junta, que fue pues en las oficinas del IJAS recuerdo que fue una reunión incluso un poco accidentada y no puedo perder de vista que la apreciación que sobre el Gobierno de Jalisco en aquel tiempo conmigo creo que ya en algo puede cambiar, que en aquel tiempo se tenía era nada favorable y en mucho la responsabilidad recaía en dos personas, la primera de manera directa el director, no podemos nosotros construir a partir de la división, no se puede, es una contradicción, semánticamente es imposible cuajar una oración en donde una persona pretenda construir a partir de ahí. La otra parte es la desatención, no puede haber desatención y créanme que no estoy juzgando bajo ninguna circunstancia a quien estuvo antes de mí o a quienes estuvieron antes de mí en ningún lado, cada quien habla por su trabajo y cada quien habla por sus hechos, lo que a mí si me queda claro es que es importante que las OPD's que están sectorizadas con la Secretaría tengan la atención de la Secretaría, yo en aquel tiempo me comprometí a una sola cosa y es que iba a regresar lo más que pudiera, hoy creo que las cosas son diferentes, hay un reto importante, estoy seguro que cuando pasen un par de años voy a felicitar a María Luisa porque hizo bien su chamba, hoy lo que puedes desearle es el mejor de los éxitos pero también asumir con ustedes y con ella y con el Presidente, mi compromiso de trabajar de la mano, creo que hoy el siguiente paso es una Junta de Gobierno con el Gobernador y ese es mi reto, ese es un compromiso que yo el día de hoy quiero ratificar con ustedes, es importante que no nos cuestionemos, estemos unidos, el IJAS no es del Gobierno, el IJAS es de la sociedad y nosotros tenemos que tener en claro eso, nuestra responsabilidad en el gobierno como servidores públicos es que podamos reintegrarle a la sociedad una institución en mejores condiciones de como a nosotros nos tocó recibirla y ahí si asumo desde el arranque del gobierno de Jorge Aristóteles Sandoval, yo estoy aquí porque él me ha pedido que cuide este tema y debo decir en descargo del Gobernador que él no estaba enterado de muchísimas cosas que estaban pasando pero que eso consta en el presidente de la institución y yo también quiero y debo ser aval de mi Gobernador, entonces pues vamos dándole el mejor de los éxitos a María Luisa en su desempeño y agradecerle al Presidente por tanto trabajo que le ha puesto durante este tiempo a esto para que pudiera salir adelante, solamente reiterarle que estoy para chambearle con gusto, consciente de que vamos a plasmar en los hechos esto que está haciendo la institución y reiterar mis respetos." **En uso de la voz el Consejero Rafael Loyo:** "Todos estamos conscientes, todos reconocemos esa labor, todos en esta Junta de Gobierno lo hemos platicado y quiero

agradecer.” **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “Bien, para continuar con el orden del día, le damos la palabra a nuestra nueva Directora María Luisa Urrea.” **En uso de la voz la Lic. María Luisa Urrea Hernández Dávila:** “Bueno, pues primero muchas gracias, muchas gracias por estar aquí y quisiera iniciar mi mensaje dando un agradecimiento por la gran confianza que depositó en mí el señor Gobernador, el maestro Jorge Aristóteles Sandoval en donde depositó en mí una gran confianza, un gran reto, ustedes lo saben más que yo, ustedes conocen más que yo, estoy dispuesta a asumirlo, he recibido muchos mensajes y en los mensajes me dicen felicidades y muchas veces me dicen no sé, vamos a ir a darte el pésame, sé a dónde llego y en algunos años de mi vida fui voluntaria en el IJAS en los Centros de Capacitación, cuando eran ocho, en un grupo de amigas en donde la tía Rosita nos encabezaba y conozco parte del IJAS el Presidente de la Junta de Gobierno en aquel entonces era Poncho Petersen y bueno trabajamos de la mano en muchas cosas ¿No? Sé que la confianza que depositó en mí el Gobernador es grande, no estoy entrando al inicio de una administración, los tiempos en el gobierno son cortos y señores nos quedan dos años y meses para hablar de un nuevo IJAS, entonces los tiempos en el gobierno también son diferentes a los de la iniciativa privada, pero también nos gusta trabajar y nos gusta recortar esos tiempos y nos gusta ver hacia adelante, yo los quiero invitar a ver un IJAS de aquí hacia adelante, si el voltear atrás sirve para aprender de las cosas buenas, para las cosas que no fueran tan buenas hacerlas a un lado y hacernos crecer como personas, como instituciones y los invito a ver hacia adelante en estos días a partir del viernes creo que, me gusta mucho leer, pero pocas veces había leído tanto gracias a Gaby, porque conozco el Plan de Trabajo, lo conozco a fondo, conozco la propuesta que le hicieron al Gobernador, conozco lo que tienen ya planteado, semblanteado y créanme que para mí como Directora es muy padre llegar a un lugar donde tienes un rumbo, donde tienes un horizonte, donde tienes metas definidas y quisiera agradecerles esa parte porque la chamba del director es según lo que yo tengo entendido es presentarle a la Junta de Gobierno el plan de trabajo y este es un OPD diferente donde la Junta de Gobierno hizo un Plan de Trabajo, entonces esto también marca una diferencia en donde podemos trabajar unidos, tengo el gusto de conocer a Miguel pues prácticamente desde que comencé en el gobierno y Ángela no me dejará mentir, siempre hablaba que todos los políticos eran iguales pero no, no todos, Miguel no es uno de ellos, trabajé con él desde que estábamos en Guadalajara en campaña y fue muy bonito muchas cosas que vivimos juntos, que realmente nos conocimos, nos conocimos trabajando, entonces esto es algo que es realmente donde en el gobierno conoces a las personas y me da muchísimo gusto que sea la cabeza de sector y me da mucho gusto poder trabajar con él nuevamente. Al Presidente no tenía el gusto de conocerlo, realmente creo que eso es hasta bueno, a muchos de ustedes ya los conocía, a mí me conocen como ‘la hija de’, ‘la prima’, ‘la amiga o la amiga de sus hijas’

unos, otros de sus hijos y es muy diferente verme a través de la amiga, de la hija, a tener una responsabilidad, me comprometo, para mí es un nuevo reto en mi vida, me comprometo a aceptarlo como viene, sé que no es fácil pero también sé que tenemos los mismos valores, la misma visión, enfocarnos a trabajar por la gente que más lo necesita, por la gente que realmente necesita que veamos por ellos y que se y estoy convencida que solamente unidos podemos lograrlo, parte de lo que he visto es que prácticamente la comunicación ha sido un problema muy fuerte y que la relación entre la dirección del instituto y la junta de gobierno, la falta de información, la falta de comunicación y espero que esto no vuelva a ser un problema, estoy aquí para dar resultados, definitivamente comulgo con el plan de trabajo, comulgo con la cuestión de transparencia, el gobierno federal, el gobierno estatal, se está preocupando enormemente por esto y tenemos que hacerlo, tenemos que darle la vuelta a como se están haciendo estas cosas, el IJAS es muchísimo más que los patios, gracias a Dios tenemos los patios para que el IJAS pueda vivir, para tener un ingreso, pero ese ingreso tiene que ser destinado a quienes más lo necesitan y no a cubrir un 81% destinado en sueldos, realmente tenemos que dar la vuelta a esto y ser capaces de destinar el recurso para hacerlo llegar a quienes más lo necesitan, esa es mi labor principal. Cuando me preguntan qué metas tengo, qué retos tengo, quiero ser honesta, quiero construir y para mí las bases, sentar un nuevo IJAS, es decir, en dos años logramos construir las bases, el cimiento de un nuevo IJAS, con orden, con estructura y poniendo al objeto social con el cual fue creado, en donde lo más importante es la asistencia social, eso es mi gran reto, me da mucho gusto ver caras conocidas aquí en la mesa, amigos, amigos de la infancia, de la juventud, compañeras de colegio, papás de amigos míos, amigas mías, pero aquí no soy la hija de ni soy la amiga de, soy la directora que tiene que darles la cara y que tengo el compromiso con el señor gobernador y con el gobierno de hacer las cosas bien y que realmente tengamos todos un buen sabor de boca y les agradezco la acción que tuvieron de sanear las finanzas del instituto a costa de un gran proyecto que es el proyecto Ciudad IJAS pero también tenemos que unirnos como tapatíos, tenemos mucho y somos una comunidad que también nos cuesta, entonces vamos demostrando a la comunidad qué es el IJAS, lo que podemos ser capaces de hacer y después con el apoyo de la comunidad vamos a construir una Ciudad IJAS, eso estoy segura, eso es mi reto, les agradezco la confianza, les agradezco el voto de confianza y les pido su apoyo, definitivamente trabajaré muy de la mano con el Presidente y apoyo la reestructura institucional, trabajaré con él de la mano y para mí es muy importante el trabajo en equipo y darle su lugar a las personas que están en el IJAS, que han trabajado en el IJAS desde hace muchísimos años, que merecen seguir en el IJAS, como decía el Presidente, tener valorado el trabajo que están haciendo, mejorar sus sueldos y vamos a hacer un reajuste en el personal y vamos a ver qué sucede ahí, no? Entonces que la gente que nos da el servicio sean bien remunerados y sepamos agradecer el trabajo que las

personas dan y me comprometo a formar un buen equipo, un equipo que sea comprometido, tengo ya dos personas que están listas para entrar conmigo, no voy a engrosar la nómina, prometo y me pueden grabar, pero si prometo que voy a tener personas comprometidas, personas que van a dar todo y que respondo por ellos. Para mi trabajar en equipo es unión y parte de esto es lo que yo quisiera dar mañana, me encantaría que mañana al llegar a IJAS pudieran estar presentes, sé que los tiempos tanto del Secretario como del Presidente son importantes pero creo que es importante que podamos dar una cara de unión, me hablaron hoy para dar una rueda de prensa, me gustaría dar una cara de unión, salir juntos, salir todos y que se valore el trabajo que todos hacemos, creo que la unión hace la fuerza e invito tanto al Presidente como al Secretario a estar unidos y realmente espero que las Juntas tengan otra dinámica, que sean más ágiles, más agradables, más productivas y que realmente como directora venga a dar resultados, muchísimas gracias por la confianza y les reitero que no les voy a fallar, ni a ustedes ni al Gobernador.” **En uso de la palabra la Consejera Pinky Corvera** “Y ahorita que está hablando María Luisa, primero felicitarte por todo lo que nos dices y porque vamos a trabajar juntos y yo ya como tengo tantos años trabajando aquí, quisiera pedirte algo muy importante, que María Elena Sánchez quede en la Jefatura de Asistencia Social, es una persona que conoce y que ha hecho una labor, que es importantísima, entonces que ella quedara ahí se me hace para mí, importantísimo bueno, valiosísimo.” **En uso de la voz la Lic. María Luisa Urrea Hernández Dávila:** “No es que quiera decirte como buena política ‘Ya está resuelto’ pero el día de hoy desayuné con María Elena y nos conocimos y no le di, porque primero quería platicarlo con ustedes, pero cuenten con ello y las personas como María Elena que puedan integrarse en el equipo serán bienvenidas o sea, eso es muy importante para mí y también dar la confianza, no nos olvidemos que hay ahorita 400 personas trabajando en el IJAS que lo que ustedes sufrieron en la Junta eso también llega a la labor del diario y el clima de trabajo también es bien difícil, llegar a una institución donde el clima de trabajo no es agradable, entonces queremos dar una confianza a la personas que están trabajando en la institución, es muy importante que el clima de trabajo, en sus lugares donde pasan mayor tiempo del día, tengan un clima de trabajo completamente distinto y que sea realmente, que sea agradable trabajar, entregan su vida a eso entonces que sea agradable y si algo cuenten con ello como María Elena hay varios casos que los iré viendo poco a poco y no quiero decir muchos pero definitivamente quien trabaje y haga las cosas bien tendrá su lugar y María Elena ya lo tiene.” **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** “Ahora sí que la más cercana compañera que tienes aquí, darte la bienvenida de parte única y exclusivamente de las señoras y las demás te conocemos a pesar de todo y me encanta todo lo que dijiste y creo que el IJAS tiene que empezar a ser un nuevo IJAS desde adentro ya que está totalmente fracturado el ambiente de trabajo adentro pero estoy segura de que se va a componer,

incluso desde la primera reunión que fue Miguel al Instituto para nosotros fue muy importante, se lo dijimos, nunca jamás ningún Secretario había ido yo hasta le dije a Conny, bueno y qué quiere? Eso está raro, o sea, que quisiera conocernos, ¿No? La mayoría, bueno yo no tengo el gusto de conocer al Gobernador ni mucho menos pero creo que es importante que sepa todo lo que se hace, tenemos muchos años trabajando, nosotros trabajamos para el gobierno en la asistencia social, lo último que le puedes quitar a la gente es la esperanza de que hay un gobierno que los cuida, no? De alguna manera, es parte de lo que hacemos y yo estoy segura que reestructurando y tienes toda la razón, trabajando en equipo desde la junta, necesitamos volver a trabajar en equipo en IJAS pero vas a encontrar pues este todo extraño y si nunca lo habías visto pero pues esperemos pues necesitaríamos salir de esto lo más pronto posible porque también nos hacen falta los recursos, no? Pues gracias Miguel por todo lo que haces y pues bienvenidísima." **En uso de la voz el Presidente de la junta de Gobierno:** "Gracias Ángela, Daniel" **En uso de la voz el Consejero Daniel Herrera:** "Pues María Luisa, bienvenida, ya que vamos a trabajar en equipo nada más invitarte a que trabajes con las comisiones que hemos estado un buen rato entendiéndonos un poco, del conocimiento y siendo de la gente que le informa al presidente y al secretario todas las actividades que trabajamos en la entidad con el objeto de mejorar, creo que ahí tienes un equipo, de hecho son 4 equipos, 5 equipos que pueden ayudarte mucho, ayudarte a resolver más rápido todos los conflictos que pudieras tener, entonces yo te invito a que te unas a estos equipos." **En uso de la voz el Presidente de la junta de Gobierno:** "Muchas gracias Daniel y en realidad, efectivamente, ahorita son 5 equipos, estamos por integrar algunas personas más, tenemos que fortalecer el tema de Recursos Humanos, tenemos una propuesta para incorporar a gente en caso de esta junta de Gobierno como Consejeros, con conocimientos y experiencia en la parte de R.H., alguien más que le ayude en la Comisión de vigilancia en todas las actividades que se llevan a cabo, nos están pidiendo la conformación de una comisión específica de honor y justicia para todo el tema de Derechos Humanos que ya estamos evaluando, en la siguiente junta que será la de mañana en 8, estaremos haciendo las propuestas correspondientes, yo les hablaré a las personas a las que les pediré su apoyo para que nos ayuden con esas nuevas encomiendas así que el grupo se va a empezar a expandir, más, más y más, pero somos un grupo multidisciplinario, lo decía, estamos especialistas, empresarios, damas de la sociedad, profesionistas, de todo, doctores, ingenieros, contadores, abogados, no sé qué nos hace falta para integrar más esto, notarios, por supuesto abogados, están representados, la parte médica, así que esperamos que esto verdaderamente tenga un eco diferente. Bien, pues muchas gracias, continuando con la orden del día Gabriela, por favor." **En uso de la voz la Secretaria y Procurador Jurídico, Ana Gabriela Bacquerie Alarcón:** "Si, nada más, someto a su aprobación el desahogo de los puntos sexto, séptimo y octavo del



orden del día, si están de acuerdo en el desahogo favor de manifestarlo levantando su mano". Por lo que se no habiendo observaciones, se tiene:

----- APROBADOS POR UNANIMIDAD -----

Continuando con la sesión, damos paso al punto noveno del orden del día, que es respecto al tema de la coinversión que se lleva a cabo entre la Secretaría de Desarrollo e Integración Social y el Instituto, señor Secretario, si quiere usted intervenir." **En uso de la voz el Secretario de Desarrollo e Integración Social:**

"Gracias, pues las cosas se van ajustando y poco a poco se van acomodando y era una preocupación de nosotros porque por los mismos tiempos el tema del cambio se nos acumuló una serie de temas y traíamos la preocupación del tema de la coinversión que afortunadamente aquí está, ya está resuelto, entonces pues básicamente el punto es entregarles el cheque. (Aplausos) Por eso era doblemente la preocupación por el tema de María Luisa y el tema del recurso que ahí está, yo quiero les quiero pedir si para el siguiente tema me dan la oportunidad de yo disculparme, tengo tres temas todavía que desahogar el día de hoy, pero aquí estamos, no? Entonces, pues yo me disculpo pero ya con esto damos cumplimiento a una orden que ya traíamos desde hace pues tiempo no?"

**En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno de IJAS Mario Ríos Peñaranda:** "Es un tema que tiene como 3 meses y me consta porque Héctor Cosío ha estado insistentemente buscándonos para poder resolver este tema, le pedía un poquito de paciencia y ojalá logre comprenderlo y apelo a su comprensión porque el tema era un poquito el dejar que las cosas se concluyeran para ver cómo se están planteando." **En uso de la voz la Secretario y**

**Procurador Jurídico, abogada Ana Gabriela Bacquerie Alarcón:** "Sí, nada más para que quedara como acuerdo de parte de lo que es el convenio de coinversión si se pudiera llevar a cabo una reunión en un término no mayor a 5 días con el enlace de SEDIS para determinar la ejecución como se va a llevar a cabo de la coinversión, no sé, que era lo que me había solicitado la comisión que se expusiera." **En uso de la voz el Secretario de Desarrollo e Integración Social:**

"Yo lo que les diría, entiendo que los enlaces ya están por lo tanto sería prácticamente cosa de agenda y ahí ustedes tienen toda la definición de parte nuestra para que podamos acudir ahí y poder desahogar ya María Luisa ustedes se podrán de acuerdo con Héctor y si es posible con mucho gusto los acompaño si no es posible pues ya tocaría verlo ahí para ver el avance." **En uso de la voz la**

**Secretario y Procurador Jurídico, abogada Ana Gabriela Bacquerie Alarcón:** "Sí, nada más señor Secretario, antes de que se retire hacerles la invitación también a la Secretaría, el día lunes se va a llevar a cabo un Seminario en el cual será ponente el Juez Dionisio Núñez Verdín el tema es derecho familiar pero enfocado sobre todo a los albergues, por lo que estamos invitando a todos los jurídicos de las instancias que llevan a cabo alguna labor relacionado con los albergues, es

un regalo que nos hace el juez, no va a cobrar nada, entonces nada más invitarlos a que participen, el seminario será de aquí a diciembre, todos los días miércoles, en esta ocasión será el lunes de la semana que entra de las de 5 de la tarde a las 8 de la noche." **En uso de la voz el Secretario de Desarrollo e Integración Social:** "Adelante, ahí estaremos. De nuestra parte creo que irían dos personas." **En uso de la voz el Presidente Mario Ríos Peñaranda:** "Solo para aprovechar antes de que se retire Miguel y no dejarlo sin que sea ratificado Gabriela, nada más para efecto de ratificar, el plan de trabajo que presentamos en la primer junta de gobierno ya bajo esta nueva presidencia, lo sometimos a consideración del secretario Miguel Castro, él lo evaluó, él nos dio luz verde, él nos ayudó, lo impulsó y nos ayudó a llevarlo con el señor Gobernador, lo planteamos de manera conjunta y en la última reunión que tuve con él, la semana pasada con Miguel me refrendó que el compromiso del señor Gobernador hacía esta Junta de Gobierno es de total apoyo al plan de trabajo presentado así que es el plan de trabajo que obra ya en tu poder que te entregamos por conducto de Gabriela en días pasados así que es un tema que también ya tenemos tomado en consideración." **En uso de la voz el Secretario de Desarrollo e Integración Social:** "Yo quisiera aprovechar la oportunidad para hacerles un planteamiento adicional, a efectos de atender una invitación del Presidente, una Comisión de la Junta acudimos con el dirigente de COPARMEX, creo que fue una reunión muy interesante, a mí me parecería oportuno que este modelo lo pudiéramos replicar con la Cámara de Comercio, con Notarios, con CC y J yo creo que hay algunas instituciones con las que vale la pena que podamos hacer un recorrido para que empecemos a trabajar en ese lobbying, en ese cabildeo tan necesario de hacia donde el IJAS está caminando, y yo les quiero también plantear lo siguiente, estoy pidiendo que podamos hacer un Foro GDL, un programa dominical, una hora, ahí sería cuestión que se valorare el momento en que pudiera llevarse a cabo pero si sería presupuestalmente que nosotros pagar un espacio para poder tener un espacio de esta naturaleza para que podamos hablar del IJAS, hablar de lo bien que se debe de hablar del IJAS y tal vez eso lo podamos hacer a finales de este año, quizás a principios del año que viene, no sé, será cuestión de que tanto la Junta como María Luisa puedan revisar cuando sería el momento de poder hablar de resultados no es un tema menor ni debe ser un asunto para darle con las puertas pero lo traía yo en la mente yo quería dejarlo para que quedara asentado en el acta, es importante que podamos empezar a estar saliendo a visitar actores y hacer un trabajo de construcción de imagen que el trabajo es muy importante pero también darlo a conocer, lo dejo nada más aquí." **En uso de la voz el Consejero Rafael Loyo:** "Si me permiten nada más, Miguel, te acuerdas a lo que te has referido aquí en la junta ya me hizo favor Gaby de mandarme la ficha técnica, he venido platicando muy brevemente con él, tengo una junta porque el día 27 es el día fijado por la COPARMEX y nos íbamos a reunir precisamente para tratar el asunto y precisamente acordé con él el hecho de

que la representación de la iniciativa privada debería de estar en IJAS y no está, entonces es muy importante que Pepe nos ayude bien con todas las Cámaras, la Cámara de Comercio, con CC y J todo lo que aglutine, él va a ser el empresario yo soy el representante digámoslo así de la COPARMEX, entonces es realmente muy importante que la iniciativa privada, yo entre ellos y es una inquietud y se lo he platicado al Presidente que debe, debe de estar sumamente comprometida, hoy no está, por lo que quieras pero lo que nos dijiste lo que si llamó la atención a Pepe de esa congruencia que estás hablando otra vez hoy, eso lo que nos va a hacer ese cambio y ese parteaguas y así lo vemos nosotros, ese parteaguas de IJAS y ahora con este nombramiento de la Directora María Luisa yo creo que ese parteaguas si es un hecho y entonces si vamos a hacer lo que acabas de decir, de estar comprometidos, de comprometer o a las Cámaras a los diferentes niveles de la iniciativa privada y vamos a necesitarte para poderlo hacer adecuadamente y yo tengo esa responsabilidad frente a Pepe y aquí frente aquí al IJAS y bueno ahora tú lo acabas de decir, voy contigo." **En uso de la voz el Secretario de Desarrollo e Integración Social:** "Marqué la pauta, marqué la pauta, muchas gracias, por favor continúen con el desahogo de la sesión." **En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno:** "Bien, pues continuamos, nada más rápidamente los siguientes temas para irle avanzando." **En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico:** "Nada más voy a someter a votación los temas, aunque ya se fue el Secretario pero para que quede asentado en el acta, la recepción del Recurso para que quede ejecutado el convenio de coinversión, si están de acuerdo favor de manifestarlo levantando su mano, *por lo que se no habiendo observaciones, se tiene:*

----- APROBADO POR UNANIMIDAD -----

Continuando con el siguiente punto del orden del día es relacionado con el informe de la comisión asistencial, estos expedientes ya habían sido revisados desde hace varias semanas y que corresponden a los reconocimientos de las 37 instituciones de asistencia social privadas nuevas que serán integradas al Padrón Estatal, a las que no se les entrega reconocimiento, las renovaciones de los reconocimientos y las cancelaciones, no se Señora Ángela si quiere intervenir." **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** "Ha habido invitaciones que se les mandó por mail, están todos revisados, perfectamente bien visitados y en regla, entonces es nada más porque tenemos las incorporaciones detenidas, tenemos en el padrón actualmente 1,114 instituciones, para darle la bienvenida María Luisa, pero pues son grupos de la sociedad civil organizada que trabajan todos los días para sacar este Estado adelante, entonces es un honor tener cada día más, entonces pero tenemos el trabajo un poco rezagado por que no habíamos sesionado, es muy importante no esperar ni ocho días para poderles dar ya su nombramiento y de las renovaciones a las necesarias, la triangulación de

deducibles a las que salieron rebotadas en el SAT, que también eso viene aquí, las cancelaciones y sus causas, acuérdense que ya cada vez que se cancela una pues viene todo el proceso jurídico que tiene que ser pues porque ya los servicios llevan ya mucho tiempo o ya deciden terminar en son de paz y a las que tienen muchos años les vamos a dar su agradecimiento, eso es algo que pues todo lo que a la Directora le va a tocar conforme al Reglamento que tenemos y todo está perfectamente bien revisado, si tiene alguna duda nos pueden llamar y una cosa nada más, no sé si se dejó o nada más Daniel no sé si se firmó algún convenio o algún papel para la restitución de dinero que se tomó pues durante todo el año se vació la cuenta." **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** "No existe ningún documento pero está el compromiso formal de la administración a la Comisión Asistencial de una cuenta especial para hacer frente a todos esos tipos de apoyos, ante la necesidad del pago de nóminas fue necesario recurrir a esos recursos, se tomaron esos recursos y el compromiso es que una vez que el Instituto tenga la solvencia ya devolverlos para que estén ahí como parte del fondo que siempre se ha manejado." **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** "Pues como dices, durante estos meses, toda la casuística, todos los apoyos se cubrieron con donadores particulares, pues ahí está, fueron casi dos millones de pesos, y cuando hubiera extras estábamos cuidando la chequera y cuando vimos pues ya no había nada de los fondos, pero para que se repongan para seguir." **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** "Bien para seguir." **En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico:** "Perdón, respecto a los apoyos asistenciales, los donativos de los que se dio cuenta por parte de la Dirección General del Instituto, nada más yo quisiera hacer una observación, se entregaron recibos deducibles de donativo de boletos para futbol de las Chivas, entonces a mí me parece que no es un donativo que se pudiera entender asistencial como para que nosotros estemos entregando recibos deducibles fueron 177 boletos con un valor aproximado de \$420 pesos entonces creo que no sería idóneo, no se vería bien para el Instituto que estemos entregando recibos para este tipo de cuestiones pero bueno, lo dejo a consideración de la Junta de Gobierno, nada más lo quería plantear como una observación, los boletos se entregaron a la Dirección General, los boletos son para 8 partidos del equipo de las chivas, en el estadio Omnilife, fue por conducto de la Fundación Jorge Vergara ." **En uso de la voz el Consejero Daniel Herrera:** "A ver si entiendo bien, ¿Nos entregaron boletos y les dimos a cambio recibos deducibles?" **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** "Fue un donativo oneroso mi estimado." **En uso de la voz la Consejera Ángela:** "Nunca supimos tampoco a quien se lo entregaron." **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** "Independientemente de a quien se le dio, el tema es que es un donativo oneroso." **En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico:** "El asunto es que se expide un recibo deducible y nosotros tenemos un donativo que tenemos que transparentar a donde se fueron esos boletos y la comprobación

bueno se torna casi se torna de casi imposible ejecución ¿No? Entonces por eso se hace la observación." **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** "Bueno, pues gracias por la observación." **En uso de la voz la Consejera Ángela:** "Otra la triangulación del donativo que nos hicieron de Querétaro, nos donaron de una fundación de Querétaro de 120 lentes y la graduación por medio de la Fundación Jorge Vergara, pero me pedían a mí la deducibilidad para la Fundación Jorge Vergara y les dije que no, que era para los de Querétaro que había que darles cuenta, ya se vinieron, ya se reunieron a los niños ya se rindieron las cuentas y ya que María Luis se coordina para la entrega de los lentes pero que sea a la fundación de Querétaro a la que se le dé el recibo deducible y no a quien hizo la gestión." **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** "Increíblemente este tema de las donatarias ha salido a la luz pública en las últimas dos semanas no pretendo darles un curso práctico en impuestos que es mi especialidad, pero dentro del paquete económico que se presentó el pasado 8 de septiembre por parte del Ejecutivo Federal al Congreso, una de las reformas a la Ley del Impuesto sobre la Renta es el tema del seguimiento estrecho a las donatarias porque se percatan que hay una en particular que es el origen de todo esto, una fundación que está en la ciudad de Puebla, algo de Jenkins que tiene un problemita fiscal de \$750 millones de dólares, si oyeron bien, por \$750 millones de dólares, que la fundación curiosamente en el estado en el que se constituyó los recursos no pueden destinarse a otras cosas que no fuera a la asistencia, así se daban becas a través de la Universidad de Puebla, sin embargo uno de los familiares directos del fundador, el nieto, si el nieto demandó a los padres por el mal uso de los recursos, constituyeron otra fundación en Aguascalientes, traspasaron los recursos de Puebla a la fundación de Aguascalientes y en esa transición si está permitido porque es de una A.C. a otra A.C. y ahí no pasa nada, el problema es que ahí en Aguascalientes no tienen la limitante que tenía Puebla y cambian el domicilio fiscal de la sociedad se lo llevan a Barbados y en Barbados retiran la totalidad de los recibos, \$750 millones de dólares, están involucrados el Gobernador de Puebla, están involucrados notarios, abogados, asesores fiscales, hay por ahí un grupito medio interesante, bueno, para que vean la reforma para el 2017 es especial revisión a todas las donatarias, cancelándoles el registro que eso es en lo que habrá que tener mucho cuidado, en automático el patrimonio que tengan tiene que pasar a la asistencia social, entonces todas estas asociaciones, las 1,100 que hoy tenemos nos tenemos que preocupar más porque si por algún descuido en el cumplimiento regulatorio que tienen no dan a cabalidad esa atención y pierden su registro, pierden su patrimonio, no hay la posibilidad de volverlo a renovar, pues si, suena interesante." **En uso de la voz la consejera Ángela Orozco:** "Pues habrá que avisarle a toda esa gente." **en uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** "Si, seguramente ahora en noviembre que ya termine el proceso legislativo y se apruebe, aprobándose a lo mejor valdría la pena Gabriela mandar

un comunicado a todas las asociaciones porque seguramente va a ser un problemita, para que lo tengamos en cuenta, ya que el cambio es radical eh, es mas hoy salió en las notas periodísticas que el SAT va tras de las donatarias porque a través de las fundaciones se han estado llevando a cabo muchas simulaciones fiscales." **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** Lo bueno es que tenemos setecientas treinta y tantas en la zona metropolitana y las más de las mil y tantas están en el interior del estado que son las más desprotegidas sobre todo que ni siquiera tienen idea, hay que buscar el mecanismo de que les llegue la información puntualmente pero las 700 y tantas que son la mayoría están aquí." **El Consejero Rafael Loyo en uso de la voz:** "¿Y todas son donatarias? **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** "No, muchas no consiguen o se les revoca por cuestiones, nosotros revisamos siempre cuando se le revoca en el portal, cuál fue la causa, pedimos a Lucy que nos revise cual fue la causa por la que se los revocaron, por lo general es una letra o entraron tarde al portal porque estaba saturado, o sea por cosas no graves de la institución, por lo que se pierde y muchas no solicitan la deducibilidad porque muchas no tienen donativos sino solo uno al año o cosas así pero no todas son donatarias autorizadas." **en uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** "Es que es importante que no pierdan de vista que al momento en que son autorizadas por el SAT para expedir recibos deducibles finalmente están recibiendo recursos públicos porque alguien les da un donativo que se lo pudieron haber dado al SAT y el SAT bajárselos a ellos a través de una partida presupuestal, entonces el camino nada más es al revés, te autorizo para que tu recibas dinero del tercero que el tercero finalmente lo hace deducible entonces hay una afectación al erario público entonces por eso hoy el SAT dice a todos los que yo les di autorización hoy los voy a revisar con lupa precisamente porque el tema es hay un dispendio en el recurso público." **En uso de la voz la consejera Ángela Orozco:** "Y Habrá algunas cancelaciones de asociaciones civiles o dadas de baja por lo mismo pero las estamos revisando minuciosamente por lo mismo." **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** "Nada más para completar el tema Ángela platicando la semana pasada con María Luisa, le comentaba que a reserva de que nos sentemos a lo mejor los tres a ver este asunto, el número creciente de las asociaciones para mi cada vez es más preocupante porque requerimos supervisar 1,100 y no hay forma." **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** Tienen por lo general más de 100 asociaciones cada trabajadora social y cada día hay más trabajo y no alcanza simplemente." **en uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** "Y aun cuando tengamos a más gente, yo creo que lo que debemos buscar es y digo, a reserva de que nos sentemos, debemos de reubicar, a concentrar a buscar perfiles, hay una propuesta que estamos tratando de diseñar para solicitar que cada uno de nosotros no tengamos una fundación, que hagamos una entre todos para evitar tener que duplicar el trabajo." **En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico:** "Si de hecho se está entrando a un proceso de actualización

del padrón y que ha implicado bueno pues mucho trabajo pero finalmente en esta ocasión, como ve, antes se presentaban dos o tres para cancelación hoy tenemos 39 ya para cancelación entonces si está funcionando el programa, si está ya empezando a brindar frutos porque ya tenemos muchas de las instituciones revisadas y que ya no están prestando servicios o ya están ilocalizables y bueno ya tenemos 39 a la baja. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** "Bien, ¿Están de acuerdo y aprobamos la lista que nos está presentando la Comisión asistencial? **En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico:** Creo que el licenciado Héctor quería opinar." **En uso de la voz el licenciado Héctor Cosío de SEDIS:** "Nada más para ver el tema de las bajas habrá que tener cuidado porque al fin y al cabo termina repercutiendo en el Instituto, el tema de cuando acabe el proceso nos lo envíen para hacer nosotros la revisión porque siempre brincan de CLUNI a IJAS, de IJAS a CLUNI y después estamos desfasados algunos." **En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico:** "Te hacemos llegar la lista de todas las bajas que aprobemos." **En uso de la voz el licenciado Héctor Cosío de SEDIS:** "Por ahí de finales de noviembre envían la lista de CLUNI es que ya podría hacer para darles de baja del listado." **En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico:** "Nada más para cerrar lo que es ya el informe de los temas asistenciales esta es la agenda asistencial que está pendiente para el mes de septiembre a diciembre de este año, algunas actividades que están pendiente de atender, a lo mejor sería oportuno que se integrara la Dirección General junto con la Comisión Asistencial para ver las comisiones de trabajo y poder atender la agenda en lo sucesivo. Nada más poner a consideración el informe de la Comisión Asistencial, si están de acuerdo, se envió a sus correos electrónicos, si están de acuerdo favor de manifestarlo levantando su mano, gracias, por lo que se no habiendo observaciones, se tiene:

----- APROBADO POR UNANIMIDAD -----

Continuando con el siguiente punto del orden del día el Contador Daniel Herrera me había manifestado que el punto está un poquito incongruente porque no se van a presentar modificaciones presupuestales propiamente al presupuesto que se elaboró para 2017, Don Daniel." **En uso de la voz el Consejero Daniel Herrera:** "Gracias, el tema es que hace 2 meses se presentó el presupuesto, un proyecto de presupuesto el cual fue elaborado con bases diferentes a las bases que aprobamos aquí en su momento y entonces no lo aprobamos la comisión de vigilancia no lo aprobó y la Junta de Gobierno no lo aprobó tampoco y así está enviado a la secretaría correspondiente, con esta observación el día de hoy lo vemos en vía de informes presupuestales porque esto sería 2017 y el personal hoy en la mañana ve con el tesorero y va a empezar a trabajar para hacer todo la reasignación de acuerdo a las directrices que le presentamos anteriormente, yo espero que para la siguiente ya lo tendrían, no estoy muy seguro pero ..." **En uso**

**de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** "Pero cuando menos, por lo menos con más detalle y destinarle el tiempo si estás de acuerdo María Luisa, para que tanto tú junto con Daniel pudieran sentarse a ver este tema y el miércoles de la siguiente semana ya lo tuviéramos aunque le dedicáramos el tiempo al tema presupuestal, yo les hablaba de que la parte del fideicomiso de grúas de los 11 millones, 12 millones prácticamente, 3 íbamos a regresarlo a las cuentas de cheques del IJAS, están pensados básicamente María Luisa, para pagar las liquidaciones de las 71 personas que traemos con las partes proporcionales, te comenté de 71 personas que están cubriendo incidencias, que son bajo contratos de asimilables al salario, que llegaron para cubrir alguna incapacidad de alguno de ellos y regresó la persona y continuó trabajando, entonces estamos hablando de 71 personas que tienen la lista ya la gente de administración, creemos que con el cálculo según la estimación que se hizo y a reserva de que lo pudieras cotejar con Edgard Ruiz, nos alcanza perfectamente para cubrir la salida de esas personas en esos términos, eso es para lo que requerimos los 3 millones o lo que pedíamos que se hiciera con esos 3 millones, ajustar ese presupuesto, esas 71 personas mejora de manera sustancial toda la parte de gastos, lo grueso de la nómina, nos quitamos este, compromisos con tantas personas y empezamos a trabajar en la reconstrucción del nuevo IJAS reubicando en función de perfiles en función de capacidades y experiencia, recargando toda la parte asistencial que es la parte que a ti más te debe de preocupar, así que, como lo platicamos, hay 2 grandes bloques o 2 grandes pilares dentro del IJAS, una es los motores generadores de ingresos que son los depósitos vehiculares, el tema del subsidio nos llega finalmente con apoyo de la gente de SEDIS, los obtenemos de SEPAF, pero el 68% que son depósitos vehiculares, tenemos que poner especial atención a ese tema y la parte asistencial que hoy es lo mejor que camina de la institución, entonces no tenemos, yo soy de la teoría de que hay que administrar por excepción, donde se están haciendo bien las cosas no le movamos, mejor pongamos todas nuestras baterías donde tenemos verdaderos problemas y ahí es uno de los temas que hemos estado platicando, así que yo creo que para la sesión de la siguiente semana, si valdría la pena ya pedirles hacer como se ve el presupuesto con esas modificaciones, ¿No? **En uso de la voz el Consejero Guillermo Plaza Arana:** "Quedaríamos entonces con 330 de personal?" **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno Mario Ríos Peñaranda:** "Más o menos, con el asilo todavía, que ese es otro tema que estamos viendo. No, lo que pasa en el asilo, es que no estamos pensando que las personas que están laborando en el asilo se fueran a despedir, ellos los vamos a reubicar a la parte asistencial, ese grupo de personas que hoy trabajan en el asilo la idea es que nos ayuden haciendo una labor itinerante de revisión en todo el tema asistencial, las manos que piden la parte asistencial de ahí saldría, con ello no es una reingeniería, no es despedirlos." **En uso de la voz en Consejero Guillermo Plaza Arana:** "¿Cuántos son en el asilo? **En**



**uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno Mario Ríos Peñaranda:** "¿Personas, trabajadores?" **En uso de la voz en Consejero Guillermo Plaza Arana:** "Sí." **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno Mario Ríos Peñaranda:** "Como treinta y tanta, 36 más o menos." **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** "Pero ya hemos tenido muchos problemas con el asilo, después lo verán, también una reunión especial con la Directora, solicitarte María Luisa, para todos los señalamientos que tenemos de las Dependencias Directas ahora con el apoyo de Rafa desde la UAPI y sobre todo pedir a la Comisión de Vigilancia que cómo en 3 años pudimos tener pues, en qué se gastó los últimos 700 mil pesos que se pidieron, nunca vi donde estuvieron distribuidos." **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno Mario Ríos Peñaranda:** "Eso es parte de lo que estoy platicando ahorita con María Luisa, de la gente que se incorpora con ella, el perfil que necesitamos para que nos ayuden a dar seguimiento puntual a todas esas cosas." **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** "Mi pendiente es que ahorita llegue derechos humanos a todas y todas están la verdad bastante lamentables y con una transparencia cero." **En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico:** "La redistribución del personal que se planteaba era, de entrada paulatina, para no dejar inoperantes las dependencias y la otra era aprovechar que tanto en la unidad asistencial para indigentes como en el asilo hay personal de contrato, entonces ir pasando personal del asilo, ir eliminando personal de contrato paulatinamente conforme se vaya necesitando y también canalizando parte de los adultos mayores, muchos de ellos tienen familia, algunos no, pero ustedes saben que hay asilos muy especiales, que trabajan muy bien, que es con lo que se tenía convenio, caso concreto el Asilo San José, ¿No? Entonces y que se están analizando además los alcances jurídicos, administrativos, previo a comenzar un proceso de esta índole, pero ese es más o menos la mecánica que se había planteado en el plan de trabajo." **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** "Y reitero, las 71 personas no están propiamente dentro de ese proceso estamos no tocando la relación laboral de los trabajadores de base del asilo y las 71 personas son las que están de contrato, de asimilables con coberturas o incidencias, la mayoría de ellos contratados en los últimos años y con antigüedades menores a un año lo que nos permite pensar en que pagándoles las partes proporcionales nos podemos quitar una nómina tan lacerante como esta, ¿No?" **en uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** "Y si urge revisar el asilo, porque somos los primeros en infringir la ley de albergues, tenemos todo en contra" **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** "Les pediría que el tema del asilo y lo de dependencias directas lo vamos a tener que tocar con pinzas, son los temas más delicados ustedes ya lo vieron, lamentablemente, fue una petición que hizo el señor Gobernador directamente a su servidor y a Miguel Castro, te lo informo María Luisa y lo primero que nos pidió fue que se evaluara el impacto y por favor que esto no salga, no se haga mediático y lamentablemente eso fue lo primero que sucedió, yo recibí

instrucciones del propio Miguel, me dijo Mario por favor aguanta hasta donde sea posible, no des respuesta a nada y mantente alejado de medios, no respondas en eso porque te recuerdo del compromiso que hicimos con el Gobernador y ustedes lo ven, vieron las noticias vieron los periodicos, ya en mi familia me conocieron por mi nombre completo" **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** "Una pregunta nada más, con eso de la ley de transparencia se pueden tener las juntas a puerta cerrada nada más con la directora y ya, sobre todo por lo de las dependencias directas, porque ahí es donde se cuele todo, la verdad es que si ahorita te presento el estado de las dependencias directas pues esta que por eso no lo he presentado por lo mismo y pues está ahorita para solo verlo y entregarlo a la dirección fuera de esto y en comisión y ya había pedido que se sesionará primero dependencias directas y luego lo asistencial por separado, para no revolver pero pues para que no se hiciera y se filtrara nada pero bueno" **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** "entiendo" **En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico:** "Si no es una sesión, si es una reunión de trabajo no hay problema de que se trate en una reunión de trabajo y no en la sesión" **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** "Si en una reunión de trabajo, porque luego por eso se cuele los temas, ya con lo del asilo pues pensé nos van a hacer cachitos y ahora pues van a aprovechar" **En uso de la voz el Consejero Emilio Bezanilla manifiesta:** "¿Cuántos tienen Ángela?" **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** "¿Dependencias directas?" **En uso de la voz el Lic. Emilio Bezanilla manifiesta:** "Si" **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** "Están los centros de capacitación para el trabajo, las salas de velación que la última sala se inauguró la semana pasada, la UAPI que es la que más me preocupa, porque hay albergados y está el asilo" **En uso de la voz el Consejero Guillermo Plaza:** "Son cinco" **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** "Bueno, les pido que tengan cuidado porque luego cuando los identifican que están en el IJAS les preguntan oye que tu esto, lo otro o qué opinas de esto y les recuerdo que por jerarquía orgánica la voz cantante sigue siendo la Dirección General en manos de María Luisa ella es la que representa ahora a la Institución y desde el momento en que Gabriel salió a los medios y violó la instrucción, es más traemos hasta quejas en la Comisión Estatal de Derechos Humanos que pidió cuentas de que informáramos exactamente de porque, cuando y como de acuerdo con las notas periodísticas entonces le dijimos que yo no di la nota periodística mejor pregúntenle a él, porque pues lo que yo voy a decir no va a coincidir con lo que dice el periódico, entonces se dio contestación, hoy tenemos nuevamente un oficio y se dio respuesta ya como Junta de Gobierno y el tema está alineado al Plan de Trabajo, estamos evaluándolo estamos procesándolo y estamos en todo momento cuidando los derechos de estas personas y estamos convencidos de que requieren una atención verdaderamente especializada y nuestra gran preocupación es no contar con el personal y con las instalaciones necesarias o los recursos necesarios

para cubrir sus necesidades y con ese cometido, no nos queremos ver en ese tema de enfrentar una desgracia y tener que decir que no estábamos preparados y no teníamos los recursos, nada más para su conocimiento, solamente se queda una persona en el asilo en el turno de la noche, una enfermera para atender a 56, 57 personas, imagínense una necesidad en la noche que suceda una emergencia y nos piden evidentemente la solución más fácil, pues incorporen el personal que se requiere, pero incorporar más gente es recurso y como le hacemos, entonces no es fácil la mecánica, así que el tema del asilo y el de dependencias vamos a llevarlo con calma, tenemos que ir muy de la mano la Dirección, la Junta de Gobierno y la Secretaria para encontrar la solución que sea la más idónea, pero si quiero refrendar que en ningún momento se planteó que las personas que colaboran hoy en esa unidad o en ese lugar fueran a perder su trabajo, jamás se planteó en esos términos, por lo menos no de parte de un servidor y ni de parte de esta Junta de Gobierno” **en uso de la voz la Directora General manifiesta:** “me gustaría comentar algo sobre esto, además de lo del asilo el tema de los despidos es un tema que también mediáticamente pega y pega fuerte, nosotros estamos viendo la parte de cómo vamos a cuidar al IJAS pero también mediáticamente el despedir a 70 personas si puede ser un golpe fuerte entonces si me gustaría ir paso a paso, es decir que si ahorita vemos que es un problema la carga financiera que necesitamos reducir la cuestión del personal vámonos enfocando a eso si están de acuerdo, pero ir paso a paso, pero si soltamos eso, mediáticamente, pues no, así que hay que ir poco a poco y les pido eso, aguardemos un poco vamos haciéndolo con orden, los temas sociales son los que más pegan, los que más golpean, y si al gobernador le preocupa esa parte por ese lado; entonces creo que vámonos yendo paso a paso sin quitar de la vista que es parte del plan de trabajo y que son parte de las decisiones que se vieron y se aprobaron en la junta de julio, pero si vamos yendo paso a paso” **En uso de la voz el Notario Público Fernando Gallo representante del Colegio de Notarios manifiesta:** “Es importante que cuando se hace algún recorte regularmente la gente lastimada esparce información negativa, entonces junto con la información que se dé respecto de los que se van habrá que tener una respuesta de como se está aplicando el recurso que se está ahorrando, nada más para que tenga la dirección pues dos manos” **En uso de la voz la Consejera María Elena Oherenstein manifiesta:** “Yo quiero decirles que yo voy cada ocho días a la UAPI con un grupo de voluntarios, les damos de cenar, bailamos con ellos, cantamos, platicamos en fin, y es impresionante la falta de personal, no sé cuántos trabajan ahí, este sábado estábamos ahí, y me impacto que la administración no hay quien reciba, quien dé las gracias, y muchas áreas con llave, es impresionante, no entiendo cuál es la persona que supervisa, pero hay un run run de las personas que laboran ahí, detecto seis, que se me acercaron porque saben que soy consejera de la Junta de Gobierno y me dicen ‘señora, fíjese que nos van a despedir, y yo tengo muchos años aquí, no tengo plaza estoy

por contrato, pero soy trabajadora, etcétera' pero ya hay el run run de despidos, ya existe y sin embargo es una tristeza de verdad, que no hay una persona una cabeza responsable, que vamos muchas personas a ayudar de verdad, les damos en la boca, llevamos comida, llevamos dulces, llevamos todo lo que no se imaginan, somos muchos, un grupo de música que es impresionante todo es gratis, todo mundo va por su gusto, de corazón por cariño hacia esta gente y es triste ver que al menos yo lo veo, que me siento con pena ajena, nadie nos recibe, nadie da las gracias, nadie nada" **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** "Recibí las inquietudes de María Elena y cuando lo platicamos no quisimos abrirlo todavía pero por eso tuvimos un desayuno importante donde se celebró el día de la trabajadora social en el Instituto y varias se acercaron a preguntar y se les dijo que son solo rumores afortunadamente, que esparcieron dolosamente el ex director y el ex gerente asistencial, incluso contra su servidora de manera directa, cuando yo no tengo el poder de despedir a nadie, entienden que van a seguir trabajando y de hecho si falta personal, se tiene una lista de los que se requiere y con los perfiles adecuados, es una lástima de todo lo que se invirtió, sobre todo en la UAPI y el Asilo, pero bueno" **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** "Bien, continuamos" **En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico:** "Si, Don Daniel no sé si quiera hacer una intervención por la Comisión de Vigilancia" **En uso de la voz el C.P.C. Daniel Herrera, integrante de la Comisión de Vigilancia:** "Si, solamente preguntarles si todos recibieron este material – señalando el informe sobre los estados financieros– señalarles que espero que los podamos ver la próxima semana hay unos indicadores nuevos, en la cual teníamos por mes en unos servicios o personas y en otros recursos, creemos que esto va a ser importante para que la Dirección empiece a ser una investigación del porqué, entonces Mario solo comentarles que el análisis se dejará para la próxima reunión" **En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico:** "Entonces se asienta que se posponen para la siguiente sesión el análisis de los temas relacionados a las Comisiones de Vigilancia y Administrativa, si están de acuerdo favor de manifestarlo levantando su mano, por lo que se no habiendo observaciones, se tiene:

----- APROBADO POR UNANIMIDAD -----

**En uso de la voz el Lic. Emilio Bezanilla manifiesta:** "unos segundos nada más que este trabajo que está haciendo Daniel es muy minucioso y muy bien hecho, y de mucha labor exacta, precisa y que lo sabe hacer muy bien Daniel, todo esto que nos está presentando que yo ya lo vi ya lo leí está muy bien hecho y solamente lo quería felicitar, yo te lo agradezco Daniel" **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** "Les recuerdo que tenemos gente con muchos años de experiencia en auditoria, Daniel, Jaime, Ricardo Paz, especialistas en contabilidad gubernamental, especialistas en sistemas como tu Rafael" **En uso de la voz el**

**Consejero Rafael Loyo:** “Aprovechando el comercial, sobre la nota, estoy viendo de qué forma podemos lograr que entre al IJAS” **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “Si, tenemos aquí a un experto y esto ha sido mucho de los dolores de cabeza de las dependencias, por los temas de contabilidad gubernamental que han salido demasiado complicados y ya cuestionadísimo” **En uso de la voz el Consejero Rafael Loyo:** “Hay uno que salió de la empresa de nosotros para hacer su proyecto, ya está pisando ese piso, eh” **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “Bien, continuamos” **En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico:** “Si, bueno respecto al Informe del aumento salarial al personal, informarles que este fue escalonado, lamentablemente no alcanzamos a tenerles lista la ficha técnica para el día de hoy, por las cargas propias de trabajo de la Gerencia Administrativa, preguntarles si tienen a bien que se posponga para la siguiente sesión e incluso el impacto de lo que ha sido la propuesta del convenio para el aumento salarial” **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “Aquí nada más decirles que para beneficio de María Luisa, será importante explicarle la razón de ese tema por favor” **En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico:** “Si, bueno, entonces ¿están de acuerdo en que se posponga?”; Por lo que se someten a aprobación, y sin más observaciones, se tiene por:

----- APROBADO UNANIMIDAD -----

Continuando con la sesión, **en uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico:** “Continuando con el siguiente punto del orden del día informarles por mi conducto de parte de la Gerencia Administrativa, que se tuvieron las bajas de tres personas, titulares de las áreas de la Gerencia Asistencial, Contraloría General Interna y las Salas de Velación, habiéndose liquidado el personal con la indemnización de los tres meses las instrucciones bajaron de la dirección general, no sé si quieran que en la siguiente sesión el Lic. Edgard venga y presente un informe sobre dichas liquidaciones, o si se hace por conducto de la Directora General, como se disponga”, **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “Yo le pediría a María Luisa Urrea, que ya directamente nos informe, yo le notifique, directamente a Miguel Castro y directamente la instrucción que se tenía era que se iba a pedir la renuncia voluntaria a ellos tres, así fue la instrucción que se dio de su servidor cuando me informaron que la Dirección General había solicitado que se les pagara la indemnización, yo les dije que no se trataba de un despido, porque si se tratara de un despido pues lo hubiéramos hecho con anticipación, que en realidad el tema era la petición como parte del código de lealtad hacia el director general quien los incorporo que les correspondía hablar con él y no fue así, finalmente el autorizó el pago, en esos términos incluso los términos están mal efectuados, pues tenemos un problema con las tres personas por que el pago de la indemnización debería de haber incorporado el pago de

las partes proporcionales en cuanto días devengados hasta ese momento, aguinaldos y todo ese tema, y resulta que nada más les pagaron los tres meses, llegó el día 15 ellos fueron a cobrar los días trabajados de ese mes y por supuesto que no los podíamos pagar y ahora ya traen un problema ya no con nosotros porque ya nos son empleados nuestros, porque ratificamos las salidas en conciliación y arbitraje, los tres que también fue otra instrucción que pedimos, fueron a ratificarlo por instrucción del ex director y este tema yo lo hice del conocimiento de Miguel, lo saben en el despacho de Gobernador, y la instrucción fue que se iban sin pago de indemnización solo con partes proporcionales pero finalmente los cheques los expidió el director general y creo que ahí hay que darle seguimiento al tema, no se las consecuencia que eso nos pueda llevar, ellos fueron a reclamarle a Gabriel porque no se les pago esos días laborados ese mes, pero ellos mismos calcularon la indemnización, ellos mismos se pagaron la indemnización y ellos mismos fueron a ratificar la indemnización, ahorita ya el tema es que fueron a cobrar su diferencial, y a ese tema si hay que darle seguimiento María Luisa, no son todas las personas, nos faltan como diez, más o menos que tendrían que estar en la mismas condiciones y el tema es que les paguemos solo partes proporcionales no que los indemnicemos, mañana Martín Flores presenta su renuncia, el sí con partes proporcionales" **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco Martínez:** "A mí eso me preocupa, esta persona está gravemente señalada por la auditoría" **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** "Hay una observación específica del trabajo de él que está siendo seguida por la Contraloría del Estado, yo te diría que esperemos a que dé respuesta la contraloría del Estado, para ver en que está trabajando, incluso te puedo decir que se esté tomando diferente, puede ser que se enfoque solo en lo económico, puede ser que se enfoque en otra cosa" **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco Martínez:** "Sobre todo para que María Luisa tenga un antecedente" **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** "Si ese tema esta delicado y hay una observación específica de ese tema, identificamos un solo caso, la venta de un lote de vehículos de lujo, a un solo particular, rastreamos al particular y es su señora madre, por su puesto eso está castigadísimo ya aportamos todas las pruebas, y se está trabajando; traemos otro tema ahí Marisela, tu nos ibas a ayudar a documentar lo de los robos a las partes de los camiones de las computadoras" **En uso de la voz la Consejera Marisela Sánchez Larios:** "Si, si, de las computadoras" **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** "Si, en eso estábamos, cada computadora tiene un costo como de \$25 mil pesos y hablamos de que cada camión tiene dos computadoras ¿de cuantas estamos hablando?" **En uso de la voz la Consejera Marisela Sánchez Larios:** "Si, yo pasé el dato y eran alrededor de diez a quince computadoras" **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** "Eso es lo que te comentaba –dirigiéndose a la Directora General– ese es el trabajo que se queda lamentablemente, no el trabajo del Instituto, del Gobierno, el trabajo tuyo ya que

estés ahí dentro, el trabajo que hacemos aquí” **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco Martínez:** “Si, pero que si se tomen acciones por que el mensaje es muy claro y sobre todo en los patios” **En uso de la voz el Consejero Rafael Loyo:** “Si, como bien decía, no tenemos un especialista en marketing, creo que necesitamos un especialista en marketing pero en serio; publicitar a ver cómo se va a trabajar para cambiarle la cara a IJAS” **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “Eso es un plan que efectivamente, está en el plan de trabajo, para rescatar la imagen de IJAS, en el plan 360° donde necesitamos trabajar desde el interior, no puede ser que sea de otra forma, no puede ser que la Junta de Gobierno piense en otra cosa, tenemos que enfocarnos en cambiar la imagen de la institución este es un tema de difusión con todos los foros de visibilidad posibles, ahora con una nueva cara, con una forma de visibilidad con mayor estancia y presencia, y puede ser un toque diferente el que nos dé, y vamos a aprovechar al máximo tu presencia” **En uso de la voz Héctor Cosío en representación de SEDIS:** “Presidente, la verdad que lo único que esta difundido en el Instituto son las subastas, hasta el volante la mica la calca cuestan” **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “Si este es un tema que traigo con Cristy, ella que ha estado en medios nos puede ayudar mucho, entonces vamos a platicar de ese tema en su momento, ya lo anticipaba Miguel, y rápidamente les informo que fuimos con COPARMEX y nos recibió José Medina Mora, tras la gestión que tan acertadamente hizo Emilio Bezanilla, fue una charla que nos llevó más de dos horas Margarita, interesantísima, participó Miguel, participamos nosotros, y lo que recibimos de respaldo de COPARMEX fue mutuo, fue muy halagador, y muy importante para nosotros, y como le pedimos a COPARMEX pídele cuentas al IJAS, exígale la iniciativa privada tiene que pedirle cuentas al IJAS, para que tengamos un motor que nos obligue a ese tema fundamental, ese motor que hablamos de transparencia y rendición de cuentas, cuando la sociedad se comprometa y tenga una mayor participación, pidiendo la transparencia y rendición de cuentas las cosas van a cambiar IJAS no va a ser la excepción, entonces él estaba fascinado, encantado, también nos vamos a acercar con los notarios, con los hospitales, CANACO, CCIJ, con esas Instituciones vamos a hacer una labor de seguimiento y el speech que tendrás que elaborar pues será el mismo nada más cambiando el nombre de la Institución, vamos a tener que desgastarnos con cada una de ellas para llevar un mensaje diferente, hoy tenemos que salir a reconstruir la imagen del IJAS porque la imagen del IJAS la hacemos nosotros, se sorprendió gratamente Pepe Medina Mora cuando le platicamos que estamos haciendo, nos hubiera gustado que nos acompañaras, por los tiempos no fue posible eso, incluso quedamos en que el participara y sesionara con nosotros, quedamos de ir a una de sus sesiones y lo hago extensivo también para las agrupaciones que representan, cuando lo juzguen conveniente, nosotros vamos, encantados de informarles que llevamos a cao, que estamos haciendo y seguramente la gente de SEDIS se sumara a ese esfuerzo, para que

vean un rostro diferente, así que por favor háganlo extensivo a las agrupaciones en las que participan, y que escuchen una voz diferente a la del consejo, María Luisa es una voz diferente a la del Consejo, sobre todo que sepan que IJAS no son solo depósitos vehiculares, somos mucho más. Adelante Gabriela" **En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico:** "Si, nada más para concluir el punto, de la información que hizo llegar el Gerente Administrativo para que conocieran las cantidades; por lo que pongo a consideración del pleno de la Junta de Gobierno el desahogo del punto del orden del día y la información aportada, favor de levantar su mano" por lo que se no habiendo observaciones, se tiene:

----- APROBADO POR UNANIMIDAD -----

**En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** "si, esto es importante, incluso es parte de un problema que tuvimos con el sindicato, ahorita te vamos a entregar unos oficios que traemos aquí" **En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico:** "Si, el décimo cuarto punto del orden del día relativo a la gestión de los fideicomisos, que se están llevando a cabo que son Ciudad IJAS y Grúas; del de Ciudad IJAS, ya se tuvieron las dos reuniones del comité técnico, al día de hoy se quiso presentar a la fiduciaria pero nos faltaba el acta firmada de la sesión donde se aprueba el que se revierta el fideicomiso para nosotros completar el expediente ya que el día de hoy fueron aprobadas las actas anteriores completamos el expediente para hacerlo llegar a la fiduciaria" **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** "Ya comenzó a recabar firmas", **En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico:** "Si, de los del fideicomiso si, ahorita ya nada más parece que es firmar el acta, para hacer llegar ya el expediente completo a la fiduciaria y que siga su proceso; y respecto del fideicomiso de grúas, ¿Licenciado Plaza?" **En uso de la voz el Consejero Guillermo Plaza:** "Ya el fideicomiso va muy bien, ya todo está en la Secretaria para que lo aprueben y en cuanto lo aprueben inmediatamente se hacen los pagos, y se acaba" **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** "Ahí nada más pedirles de favor María Luisa y Guillermo Plaza que, estando de camino aquí al club de industriales recibí una llamada de parte del particular del Secretario que nos está cambiando la cita, era para la semana pasada, la semana pasada para el lunes, el lunes para mañana miércoles, y hoy en camino para acá me dicen que por cuestiones de agenda se va hasta el lunes próximo y el lunes 26 yo no voy a poder participar, pero tendrán que hacerlo María Luisa y Guillermo Plaza, si me haces favor yo te pasaría la agenda, en realidad que tiene el Secretario General de Gobierno, tuvimos una reunión en las oficinas de Miguel Castro, Gabriel en ese entonces, un titular área de la Secretaria General de Gobierno, o un particular de la Secretaria General de Gobierno, Miguel Castro y su servidor; y le entregamos un cuadernillo con la propuesta de solución del pago o apoyo a las grúas, el cuadernillo va con el marco legal, con el tema cuantificado en temas económicos, la forma de



operarlo y de gestionarlo, con un calendario de fechas y acciones concretas a seguir, así se lo entregamos a esta persona que iba de la Secretaria General de Gobierno en su mano, y era para que lo valoraran o nos entregaran soluciones o respuestas a ese planteamiento, y la respuesta era tener soluciones a esos planteamientos para poder hacer entrega de esos \$9 millones que se les deben entregar a estas personas, ya está analizado por parte del comité técnico de las dos asociaciones de grúas, ellos están de acuerdo y ya hicieron su trabajo también ellos y lo único que necesitamos es el convenio de colaboración, que la Secretaria General de Gobierno nos tiene que ayudar a recabar firmas con todas las dependencias que estamos involucrando para eso es esa reunión está pensado que eso se resuelva ojala el lunes, ya no mañana se va hasta el lunes, pero ojala se resuelva ya en definitiva, lamentablemente no estoy el lunes por cuestiones de trabajo ando fuera de la ciudad pero me hubiera gustado mucho participar yo cambie mis citas de ayer las moví para mañana y también y lo que iba ser para mañana lo deje para la próxima semana y en fin, ya no se va a poder” **En uso de la voz la Lic. María Luisa Urrea Hernández Dávila, Directora**

**General:** “Bueno, la verdad es una lástima que no estés, y por lo que veo este es uno de los temas más importantes y que tienen un atraso significativo, es muy importante mencionarlo, y con mucho gusto asistimos nosotros, y para la tranquilidad de la Junta de Gobierno, a mí me gustaría que nos acompañara, Gaby, que es quien trae el contexto de los temas, y nos es que no lo conozca, lo acabo de conocer el viernes y también me gustaría que estuviera alguien por parte del Secretario, y que estuvieran más porque si es importante que estén, si puede estar el Secretario General mucho mejor, pero sí que este parte de los consejeros y Gaby si están de acuerdo” **En uso de la voz el Presidente de la Junta**

**de Gobierno:** “Ya teniendo ese convenio firmado, liquidamos a las dos compañías de grúas, se acaba esa novela y de ahí en adelante ya habíamos establecido el mecanismo con SEPAF, respecto de los excedentes de los vehículos, que cada vez que se hagan los remates desde este pasado 71, ya se van a separar los excedentes para efectos de ir abonándoles en la parte que le corresponda a cada una de las asociaciones de grúas de manera regular, así que en lo sucesivo, cada remate que vaya pasando ya se tendrá que hacer ese mecanismo de pago y con eso estaríamos solventando un problema de muchos años que traíamos con las dos asociaciones” **En uso de la voz la Secretario y Procurador**

**Jurídico:** “Si, nada más, comentar que en la pantalla están las 3 etapas de ejecución del fideicomiso que ya se plantearon en la contraloría del estado con la finalidad también de que no se nos hagan observaciones en lo sucesivo para la ejecución porque no deja de ser recurso público y para nosotros es importante esa parte. El material del dictamen se entregó por conducto de la auditora que está llevando a cabo la revisión en el instituto y ella misma se la entregó a la contralora del estado, y tengo entendido que ella fue quien le hizo la explicación de cómo lo vamos a ejecutar, y a grandes rasgos nada más quería hacer una

aclaración, de la primera etapa que es la ejecución de todo lo que son los remanentes fiscales, se van a incluir del remate 43 al remate 70 que corresponden a los 10 años que nos marca el código fiscal del estado porque son los que podemos tomar y en lo subsecuente a partir del remate 71, que aunque ya paso el 71, 72 y 73, todavía no tenemos toda la carpeta de los documentales con los adeudos para poder tener un remanente real y poder hacer la aplicación de la grúa, por eso del 71 en adelante se van a estar haciendo las revisiones en lo subsecuente. Del 43 al 70 ya están incluidos dentro de esta primer etapa de los remanentes, en la publicación que se haga del siguiente remate, cuando se haga saber al deudor de la guardia custodia, también se le va hacer del conocimiento de que en caso que quedara excedente, si este se llevara hasta la subasta pública, se aplicará también el monto que corresponde al arrastre. La segunda etapa está enfocada el del convenio de colaboración, pero para la ejecución de algo que nosotros denominamos Programa de Fortalecimiento y Mejora del Proceso de Retiro de Vehículos, Bienes Varios de la Vía Pública, por autoridades por competencia y jurisdicción en el estado de Jalisco para la guardia y custodia en depósitos administrados por el instituto, esto se va a entregar de manera subsidiaria para poder ejecutar ese programa de fortalecimiento que va de ida y vuelta entre los concesionarios de grúas y el instituto de tal manera que poquito más de 7 millones de pesos se destinaria a ese programa con la finalidad de ir abatiendo un poquito las problemáticas que se tenían tanto con los concesionarios como con el instituto. Y la etapa de reintegración, que se denominó así porque es el recurso que se va a reintegrar al instituto y bueno, yo lo quería llevar a la mesa porque tenemos un oficio de la contraloría del estado que detenía la ejecución del fideicomiso porque teníamos ahí esos 2.9 millones de pesos que medio atoraban el fideicomiso para su ejecución, porque lo teníamos que reintegrar porque estaban en una partida ya previamente etiquetada, entonces con esto la contraloría del estado, según entiendo, lo está analizando y ya para la reunión va a llevar parte de un análisis jurídico que está llevando a cabo para que podamos darle para adelante” **En uso de la voz el Consejero Guillermo Plaza:** *“Aquí nada mas como comentario para todos, se hizo esto como salida para poderles pagar a los grulleros la cantidad de 10 millones, porque había acreedores que nomás daban 1 millón 800 mil pesos, era nada, entonces para poder justificar lo demás, se creó ese convenio, es para eso”* **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “Y por eso la razón de involucrar a todas las dependencias, sobre todo la contraloría del estado para que llegado el momento no nos pudiera cuestionar porque la salida de los recursos a las grúas” **En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico:** “Máxime porque se requiere de la intervención de las autoridades porque son ellas quien determinan o dan la instrucción al concesionario del arrastre de la grúa a donde se va ir ese vehículo al momento de que ya lo pone a disposición o lo tiene a disposición la autoridad, entonces si se necesita que

intervengan dentro de este proceso o programa de fortalecimiento si no se niega inoperante, no podemos nada más ponernos de acuerdo entre los concesionarios y el IJAS de cómo vamos a operar en lo futuro sin la intervención del resto de las autoridades que tienen su parte dentro del proceso, sobre todo la contraloría que es quien nos audita a los entes públicos que participamos en este proceso, bueno, pues pongo a su consideración los avances de los fideicomisos de ciudad IJAS y de grúas, si están ustedes de acuerdo, favor de manifestarlo levantando su mano; *por lo que se no habiendo observaciones, se tiene:*

----- APROBADO POR UNANIMIDAD -----

**En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico:** “Queda nada más el punto de los asuntos generales y están 5 puntos prácticamente, programados para el punto de los asuntos generales” **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “Ya comenté lo de COPARMEX, lo de los 3 millones que se ya se comentaron ahí, traemos algunas de las recomendaciones hechas por la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco, le estamos dando seguimiento puntual, todo el tema está enfocado al asilo, vamos a tener que hacer una comisión especial para darle seguimiento a esos asuntos, todo el tema de atención a las 5 dependencias que manejamos, para poder medirlas y en su caso valorar y definir. Otro tema que traemos es de la auditoría practicada por el despacho externo, un tema que encomendamos fue el dictamen en materia de seguridad social, les recuerdo que todos aquellos patrones que tienen más de 300 trabajadores están obligados a presentar un dictamen para efectos del seguro social, dentro de las observaciones salió el tema de la falta de pago de parte del IJAS por las cuotas del seguro social del director general, se hace la investigación, recibimos respuesta de parte de la dirección con un oficio que le turna a la gerencia administrativa donde le pide que no le descuenten cantidad alguna, porque él decide renunciar a sus derechos y al tema de aseguranza en materia de IMSS, yo le informo que eso no se puede porque este es un derecho irrenunciable del trabajador, es una norma de protección del trabajador precisamente, nos manda un oficio donde nos contesta sus argumentos técnicos de porque, desde su punto de vista no se tienen que pagar cuotas, lo turnamos a la comisión de vigilancia, lo revisamos y cuando vemos el oficio creemos que, pues parece que nos está dando los elementos para decirle que lo tienen que asegurar, porque los argumentos técnicos que utiliza son evidentemente más claros para asegurarlo que para no hacerlo, la posición del dictaminador, el paso se vence este 30 de septiembre, hemos estado deteniendo el dictamen hasta no resolverlo y les informo que por el año 2015, que es el dictamen que se está haciendo, se deben por parte del IJAS 153,382 pesos nada más de él, nos está observando que esto mismo se hizo con la directora anterior, esto es con Ramírez, yo le conteste “efectivamente si esa es la misma circunstancia, pues es el mismo

tema y si se tiene que pagar por ti como director en estos 3 años, pues también se tendrá que pagar por la dama por los otros 2 años", no puedes ponerme entre la espada y la pared, diciéndome que porque no se pagó hagamos algún tipo de convenio, esta sencillo, la condición de su servidor es que con conocimiento de causa yo no puedo pasar por alto esto, la institución tiene que pagarlo, hay que pagarlo antes del día 30 para que el dictamen se vaya limpio, sino se paga antes del día 30 y tendría que ser con un par de días para que ellos pudieran tener el recibo de pago e incorporarlo en su reporte que tienen que entregar al seguro social y el dictamen se vaya sin salvedad, si no se paga, saldrá el dictamen con salvedad, y seguramente el seguro social nos va a revisar y nos va a cobrar los 5 años del puesto de director general, yo creo que lo conveniente sería ahorita pagar esto, resolver el año 15, con el 15 ahorita van 90,427 pesos y no les platico del 14, 13, 12 y 11, que también se deben, pero traemos esa pequeña omisión ¿Qué va a pasar? Que al momento en que se paguen, como las cuotas al seguro social son personalizadas no se pueden pagar, el IJAS viene y paga 153,000 pesos a favor de todos o a favor de nadie, no, tiene que llevar un nombre, cuando pongamos el nombre en el aviso de Gabriel González Delgadillo, el sistema va identificar que Gabriel González Delgadillo actualmente está pensionado, y entonces el seguro social lo que va a hacer, y se lo dije yo a él personalmente, 'va irte a cobrar la pensión que indebidamente cobraste durante 3 años y medio', a él le va a cobrar la pensión que le entregaron, pero al IJAS le van a cobrar la cuota que le corresponde al IJAS, el problema es que tenemos que pagarlo con recargos y ese daño patrimonial si me gustaría que si lo paga la institución que en algún lado quedara manifiesto, también se lo informe al secretario Miguel Castro, sabe del tema, la contralora del estado sabe del tema, es más, contraloría del estado hoy está cuestionando porque no se ha pagado el seguro social por los años anteriores y te lo pido para que tú misma lo verifiques porque es un tema también, ¿Cómo les digo que resolvemos eso? El auditor terminó su trabajo y aquí esta Daniel que no me dejara mentir, prácticamente desde hace dos meses la cantidad de llamadas que ha tenido Daniel y si servidor con el auditor 'oye aguántanos un poquito danos oportunidad de resolver ese tema', pero nada más hay dos caminos, o se paga para que salga el dictamen limpio sin salvedad y eso nos dé un poquito de tiempo para ver cómo resolvemos los años anteriores, si llegamos a algún acuerdo con el IMMS o lo que sea, o no se paga y el viernes de la siguiente semana y el viernes de la siguiente semana se presenta y se va a buro, al sistema de buro del seguro social donde no solo pagaríamos el año 15, 14 y los que salgan, y cualquier otra cosa, pero están de acuerdo que no podemos hacer otra cosa, ya nos enteramos del tema" **En uso de la voz el Consejero Rafael Loyo:** "Esto tiene de plazo propiamente la próxima semana" **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** "Sí, el plazo indicado es el presente, para todas las empresas con más de 300 trabajadores el plazo se vence el 30 de septiembre" (inaudible) **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:**

“Entonces lo someto a su consideración, déjenme decirles que yo tuve la oportunidad de platicar este tema en una sala de juntas con Gabriel, discutiendo un tema técnico, le dije ‘Gabriel, velo al revés, esto es una nueva protección en tu calidad de empleado del IJAS’, yo bien pude haberle dicho al dictaminador ‘sabes que, preséntalo desde hace dos meses y emítelo con salvedad y que hagan lo que quieran, pues yo finalmente voy a voltear con el que este de director y decir, dicen que debes y hay que pagar’, pero te di la oportunidad, investigalo, velo con tus asesores, la carta que nos da de veras da pena, dice ‘dame oportunidad, tu dime que me hablen, platicamos, vemos la posibilidad’ todavía estuvimos en la mañana discutiendo Daniel y su servidor si podíamos intentar alguna confirmación de criterio ante el IMSS a ver si con una interpretación le dábamos la vuelta, pero con la posición ya del auditor, y lo entendemos es sabes que, ya no estoy en época de decirle que vas ir a consultarlo al IMSS, yo tengo que presentarlo el viernes de la próxima semana” **En uso de la voz el Lic. Emilio Bezanilla integrante de la Comisión de Vigilancia:**

*“Mario y ¿Ya tuviste un acercamientos con el delegado del IMSS?”* **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:**

“No, el tema es que van a salir perjudicados patrón y trabajador y yo se lo informe ‘oye, intenta hacer algo, seguro cuando se den cuenta que tu estas cobrando en tu calidad de pensionado, te van a cobrar, tu puedes tener otras fuentes de ingreso, puedes tener ingreso por arrendamiento, por alguna actividad empresarial, pero no bajo una relación de trabajo, porque te jubilaste por una relación de trabajo’ y creo que el caso es el mismo de Olga, creo que estaba en la misma circunstancia, así que temita también lo traemos dos añitos más atrás, así que me da pena encontrar esa” (inaudible) “Por la cantidad de años que traía laborando es muy probable que anduviera muy cerca del tope total de la pensión que son cerca de los 48 o 49 mil pesos mensuales libres de impuestos” (inaudible) **En uso de la voz el Consejero Rafael Loyo:**

“-Multiplícalo por 40 meses, son \$2 millones de pesos” **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:**

“Era más fácil que tu hubieras llegado y quien te asesoro ‘sigues cotizando semanas y semanas, ya traerías 152 semanas, 156 semanas más y entonces si te llevarías el tope’, se lo platique, se fue, bueno aquí están los cálculos, trabajamos demasiado para no ver ejecución, entonces ahí está, si están de acuerdo me gustaría que se pague, para que veas ahí de donde salen los recursos para pagarlo, y que te coordinaras con Daniel Herrera, como él tiene a cargo darle seguimiento a la presentación tanto del dictamen fiscal como del seguro social para que él ya se coordine con Alfonso Martínez, el auditor, para que ya liberen y presenten, llegado el momento en el que tengamos el dictamen, presentarte a Alfonso Martínez para que te explique el alcance de su trabajo, las observaciones que encontró en la parte del dictamen fiscal y en la parte de seguridad social, para que te involucres lo más pronto posible con ese tema. traemos una serie de oficios, este es el primero que te voy haciendo entrega, lo emite el sindicato de trabajadores del IJAS, donde va

dirigido a Gabriel González Delgadillo con fecha de 25 de agosto, donde hay un reclamo enérgico en relación con las finanzas y el manejo de la gente, se decía que no había problema con el sindicato, aquí hay un oficio dirigido, es el sindicato mayoritario, que incluso tenemos una propuesta, llegara el momento en que platiquemos, no podemos tener dos sindicatos, tenemos dos líderes sindicales, cada líder sindical tiene dos trabajadores asignados a su servicio, estamos hablando de 3 y 3, 6, cada uno de ellos tiene instalaciones, oficina, equipo, tienen vehículos y por supuesto el permiso para actuar como líder sindical y están devengando un salario en el IJAS sin trabajar, yo digo, ¿dos sindicatos? no, bueno, dos sindicatos se me hace increíble, este es el mayoritario, y hay que tener cuidado porque este si nos pone a temblar, siempre hay que tener cuidado, ahorita no sé cómo nació el segundo sindicato pero tenemos un segundo sindicato pero tenemos un segundo sindicato con licencia de dos meses para acá, y la segunda acción que tomo el segundo de los sindicatos es salir a los medios para hablar del asilo Leónidas, pero bueno hoy ya nos dejaron eso de herencia y tenemos que resolverlo; el segundo oficio; bueno antes este es el oficio del seguro social que me hacer llegar Gabriel y que me pone el artículo 20 que dice que se entiende por relación de trabajo la relación de trabajo subordinado mediante un salario y me pone que por eso no es empleado, no bueno si quiere lo volvemos a leer le dije; el tema de la petición donde ante la falta de recursos para pagar la quincena se solicita a la SEPAF la entrega del subsidio ya quedo eso materializado, yo intervine ahí les dije, y pues si tenemos que pedir que nos entreguen eso en forma anticipada sino como pagamos las nóminas; este otro es de Gabriel a su servidor, es sobre que no se había podido sesionar por la Comisión Asistencial en este periodo, yo le explique porque, y las razones de porque no; el otro es de Presidió, nos había pedido e informado en alguna de las Juntas que la Secretaria General de Gobierno le había solicitado la entrega del depósito vehicular de Huentitán que consta de 10 hectáreas, cuando lo mandamos a él a dialogar con quienes nos estaban solicitando semejante cosa, porque ello implicaba que se tuvieran que trasladar 3000 vehículos a un nuevo terreno pues, no lo teníamos y lo teníamos que buscar, él llegó con una propuesta de un inmueble que no estaba acondicionado y que nos costaba \$80 mil pesos mensuales de renta, más el costo del acondicionamiento el aplanado bardeado y todo lo que ello implique, más, el arrastre de los 3000 vehículos entonces ustedes comprenderán que cuando me presento este tema pues claro que no, no estoy de acuerdo, no sé qué no nos des la oportunidad de hablar con quienes nos están solicitando semejantes cosas al parecer en ese terreno se va a construir una clínica del IMSS, entonces dijimos bueno está bien, entonces fuimos hablamos hubo una comisión que se apersonó y resulta que no hay nadie que oficialmente nos esté pidiendo semejante cosa, y resulta que en las instalaciones cuando nos citó el Secretario Miguel Castro, ahí nos dio la buena noticia de que pues ya no pedían las 10 hectáreas, ya solo eran 2 hectáreas, entonces que ya

no era necesario rentar un patio adicional, porque con las 8 hectáreas que quedaban teníamos para los 3000 vehículos, y por su puesto este contrato de arrendamiento que teníamos que firmar urgentísimo ya no era de \$100 mil sino de \$80 mil, bueno pues le di las gracias, así es que, qué bueno que no hicimos semejante gestión; pero, recibimos de movilidad un oficio donde nos dicen si estamos en condiciones de seguir recibiendo vehículos porque creen que IJAS no tiene capacidad para ello, entonces la percepción que tienen es que existe en movilidad traemos un problemón en patios cuando si tenemos la capacidad para hacerlo, ese es otro oficio” **En uso de la voz el C.P.C. Daniel Herrera integrante de la Comisión de Vigilancia:** *“Mario como complemento a esto, comentarte que envié otro oficio la secretaria de movilidad indicando, es un oficio que recibí por parte de las empresas de grúas donde le solicitan la concesión, entonces sí, estoy copado y no puedo recibir más es la percepción”* **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** *“Si, tenemos que darle seguimiento a estos temas; una demanda por parte de un proveedor de que no le estamos pagando; una de las grúas que se unieron AGRUMAAC, AGRUJAL y AGRUSA, se unieron que es raro, y le dicen que no están dispuestos ya a seguir llevando los vehículos al depósito, en su caso dicen que lo mejor que pueden hacer es dejar los vehículos afuera y no hacer ya las maniobras adentro, y me manda una queja informal de las grúas; y en el tema de la comisión mixta de capacitación de IJAS, se hacen una serie de adecuaciones a los reglamentos de capacitación y adiestramiento sin darle vista a la Junta de Gobierno, se aprueba y de repente pues no estamos ni enterados, de lo que están haciendo aquí está la evidencia, pero no estamos enterados de lo que están haciendo pero ahí está el tema; un tema que identificamos es Héctor, y me preocupó mucho que una parte de lo que dejamos de obtener es de los apoyos asistenciales que están en tres bloques uno de ellos de la comisión interna del Instituto, el segundo bloque a la dirección general y el tercero a esta Junta de Gobierno, la mayoría de ellos concentrado en la Dirección General, vamos a rastrear los trabajos y nos damos cuenta de que entraban por choque y se da el descuento por robo, revisamos los casos y hoy curiosamente los cinco libros que se manejan ya se perdieron, en la sesión pasada en presencia del secretario pedimos que se moviera a las personas que tenían injerencia en las observaciones precisamente para que no se diera algún tipo de mal uso de la información, y se interviniera por personal de la institución y no se dio, incluso aquí vienen acuerdos que no se han cumplido y lo que no se cumplió pues fue por imposibilidad práctica del equipo de trabajo, que les impidieron resguardar la contabilidad y esta resguardado tenemos algunos videos aquí esta alguna de las muestras, también lo tiene contraloría del Estado y si aparecen esos libros se darán cuenta que muchos de los descuentos que aparecen como robo en realidad son por choques, que hicimos descuentos dejamos de obtener recursos y ya no sabemos que, de ahí que haya una disminución tan importante y finalmente para ya no cansarte mucho”* **En uso de la voz el Notario Público**

**Fernando Gallo representante del Colegio de Notarios manifiesta:** "Y ¿No tenemos listas de control? Para que finalmente el ciudadano compruebe y el que diga que fue robo pues que lleve su acta de denuncia." **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** "Si, el tema es que vamos a tener que probar lo que ya se dio y nos va costar un trabajo de investigación y vamos a tener que tomar los controles necesarios" (inaudible por diversas voces) **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** "Ya le pidieron, Contraloría pidió los libros, no los encuentran, no sé cómo van a comprobar eso, pero bueno, no sé cómo van a solventar esas observaciones" **En uso de la voz el Licenciado Rafael Loyo:** "En eso no se lleva ningún tipo de sistema, de software?" **En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico:** "Si tenemos oficios, que aunque a veces se dice que tenemos papeles por todos lados eso también ayuda, porque se marcaba copia a la Gerencia Administrativa, por supuesto va a tener que llevar su proceso recabar toda la información, conseguir todos los oficios y darle seguimiento a los oficios de libertades emitidos por las autoridades donde se compruebe si ingreso por choque, robo o cual fue la situación por la cual ingresó esa unidad, si hay manera de volver a obtener esa información pero si nos va a llevar un tiempo volver a recabarla" **En uso de la voz el C.P.C. Daniel Herrera integrante de la Comisión de Vigilancia:** "Si hay un sistema que es el estrasol, pero es únicamente de movimiento de unidades, eventualmente si se va a poder pero no ahorita, y aunque se borró información si hay algún respaldo, pero la justificación del porqué entregaron, es más si intentaron rescatar información electrónica, si hubo un respaldo por ahí" **En uso de la voz el Consejero Eduardo Ibarra:** "Y ¿Podemos saber más o menos de cuánto fue el descuento?" **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** "El descuento total, en los últimos años si es una cantidad muy importante, te estoy hablando de millones de pesos y el grueso está en los autorizados por dirección general, ya traemos unos casos bien documentados, por ahí hay uno de un regidor de Zacatecas traemos una letra nos firma un pagare de \$50 mil pesos y nunca lo hicimos efectivo; y respondiendo a una observación de contraloría donde le piden que nos entregue a la Junta de Gobierno la relación de los comodatos y de los vehículos, nos manda el oficio pero evidentemente no tenemos el control de la entrega física de los bienes, de los vehículos, todos estos vehículos pues hay que revisarlos, donde están físicamente, si es que existen, tenemos una diferencia para tu conocimiento de 2000 vehículos de acuerdo con el inventario físico, que no sabemos, como ves, te hacía hincapié que el pilar fuerte es este, la generación de ingresos, el Señor Gobernador nos preguntó a Miguel y a tu servidor, que pasa cuando se compactan los vehículos que hace con, no, las placas es otro boleto, con los accesorios, que pasa y nada más nos volteamos a ver Miguel y yo, bueno, técnicamente no se pueden dismantelar los vehículos se tienen que compactar tal cual pero pues entendemos y estamos tras de un taller mecánico que hay una incidencia, como prueba de auditoría, hay una incidencia donde regular,



constante, constante, donde llevaban a reparar los vehículos, nos cobraban por repararlos y quedaban en peores condiciones, pero cuando salían los vehículos pues desmantelaban los vehículos, el otro tema ahorita lo dijeron son las placas, ya SEPAF se puso en su papel y nos dijo: 'No te autorizo ningún remate si previamente no me das la lista de todas las placas que se van a retirar, porque tenemos una bodega llena de placas, salió porque en SEPAF les brincó un tema del uso de unas placas para un acto delictivo entonces ahora hasta donde acaba esto de las placas, somos responsables de la cuestión de las placas, cuando las placas deberían de triturarse, destruirse, entregarse a SEPAF, no sé, pero no quedarnos con ellas **En uso de la voz el Consejero Guillermo Plaza Arana:** "Yo creo que a raíz de todo esto, lo que queda es una acción penal y que sea ejemplificatoria para todos los que estén en el IJAS que abarque desde a los directivos hasta los que estén en los patios, si no hacemos eso, esto sigue igual y se van a burlar se nosotros, yo creo que esto es un parteaguas para decir ok y además van a decir, 'ya metieron al bote a fulanito, y ya metieron al bote a perenganito' pero tiene que haber una acción así si no, no va a haber nada, **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** "El día que le cobraron a mi hijo porque fue al patio y nunca me contestaron donde lo denuncié con una grabación por cómo le cobraron por un papel y así me fue." **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** "Bueno, pues qué puntos adicionales." **En uso de la voz, la Directora General María Luisa Urrea:** "Bueno, para mí es muy importante, digo, todo esto, no tenía idea, no hay problema, confío en el equipo que voy a formar, en ustedes en el respaldo que voy a tener para seguir adelante y les quiero proponer que para la próxima Junta de Gobierno quiero trabajar completamente distinto a como lo han venido trabajando, para mí es muy importante que conozcan el equipo, quisiera proponer si el Presidente me lo permite, en la próxima Junta de Gobierno, presentarles para mí a dos personas que van a ser muy importantes en todo este proceso que han venido trabajando conmigo, una de ellas ha venido trabajando desde la regiduría, el otro desgraciadamente no puede estar y no puede estar porque es el esposo de Gaby y para mí es un pesar enorme, yo no tenía el gusto de tratar a Gaby personalmente pero su esposo era mi asesor y pues parte de lo que tenemos que hacer es hacer las cosas como se deben y no me va a poder acompañar en este proceso, hay conflicto de intereses, sobre todo me interesa y el interés de su esposo es proteger a Gaby entonces, tendré a otra persona en el equipo pero para mí es muy importante que los conozcan, que realmente se presenten ante la Junta de Gobierno, que sepan quienes son, poderles hacer llegar el curriculum de ellos y de mi secretario particular ya los 3 estamos hablados, ya apalabrados y quisiera que fueran conociendo al equipo, que esto les pueda dar a ustedes otra visión de cómo vamos a trabajar y en su momento cuando se toquen temas importantes solicitar que si alguno de ellos estar en la junta cuando se toque un tema de los que traigan ellos, verlo con el Presidente, porque para mí es muy

importante, les voy a ser sincera, hay muchísimas cosas que no manejo que no tengo conocimiento y lo mal de mi parte sería decir 'yo lo voy a solucionar', no soy una de esas, tengo que tener un equipo y tengo que tener un equipo de gente profesional que me respalde en mi operación y que me respalde ante ustedes entonces, sé que las Juntas son a puerta cerrada sobre todo por lo delicado de los temas, pero cuando sea un tema de vital importancia que sea un tema de este tipo de asuntos, sobre todo de cuentas que yo les tenga que presentar, me gustaría que conozcan a mi equipo entonces pedirles para la próxima reunión si pueden participar y la segunda es que me gustaría, no sé, aquí que la solución en patios, todos podemos hablar y proponer soluciones y proponer soluciones pero tienen que estar respaldadas por la comunidad y lo platiqué ya con el Presidente para mí es importantísimo lanzar una convocatoria dirigida a universidades y a Cámaras en la cual se les exponga el problema que tenemos global, les pido no mencionar corrupción, les pido, problemas para eficientar, podemos hablar de programas para eficientar el manejo en patios, ¿Porqué? Porque mediáticamente esto puede ser bueno quitar las cosas malas para enfocarnos positivamente e invitar a universidades de gran prestigio como es el TEC, la UNIVA, la U de G, el ITESO y a Cámaras, principalmente a CANACO, a COPARMEX para hacer un modelo de qué tenemos que hacer con los patios, todo mundo cree tener una solución, todo mundo cree en cuando dije IJAS todo mundo me dice 'concesiónalos' me dice uno, otro me dice 'devuélvelos al gobierno' todo mundo me dice, el IJAS tiene que enfocar la manera de eficientarlos, marca el 68% de nuestros ingresos, si nosotros logramos tener una solución no presentada por la Junta de Gobierno, no presentada por el director, que sea avalada por la sociedad, va a tener una cara muy distinta y va a tener una fuerza muy fuerte dentro de las organizaciones de los patios entonces, me comprometo a presentarles un proyecto al respecto porque tenemos que encontrar una solución ahí y tiene que ser una solución avalada en comunidad, si, si no logramos hacer esa triple hélice de gobierno, universidades y sociedad privada y avalamos un proyecto en conjunto, este proyecto no va a tener fuerza y para lograr que tenga fuerza tiene que presentarse, según mi propia experiencia en esto, así, lo dejo de tarea, piénsenlo y para mí era importante comunicar esto el día de hoy." **En uso de la voz el Consejero Guillermo Plaza Arana:** "¿Sabes qué?, ir con el IPAVE que tocan exactamente problemas reales de empresas, hablarle al IPAVE, con el director, bueno hay esta bronca, pueden ayudar, van a decir que sí, pues sobre el muerto." **En uso de la voz la Directora General María Luisa Urrea:** "Mostrarnos por una parte, el gobierno está abierto a la innovación, entonces subir a todo lo que es innovación, ciencia, para poder tecnificar, para poder marcar una solución, un antes y un después, pero si no sacamos una solución en conjunto, por más de que la Junta de Gobierno proponga no va a poder tener la fortaleza para poder hacer frente a esto, yo creo, estoy segura que tiene que ser una solución triple hélice, comunidad,

iniciativa privada, gobierno, comunidad universitaria para poder sacar este tema adelante y además podría ser algo que daría mayor unión a IJAS y podría tener un impacto muy fuerte en la comunidad y entonces sí cambiar a un nuevo IJAS eso es mi próxima propuesta de fondo, es una propuesta para el plan y considero que es la punta de lanza para poder solucionar mucho de los problemas que hay.” **En uso de la palabra el Presidente de la Junta de Gobierno:** “Les pido que se la lleven de tarea que la evalúen con el detenimiento y la responsabilidad que nos merece ya en su momento lo presentara el proyecto ya aterrizado pero por el momento creo que sí, debemos de escuchar, ser receptivos en todos esos temas, hoy más que nunca debemos de ser incluyentes, de participar la dirección y la Junta de Gobierno en estos temas.” **En uso de la voz el Consejero Guillermo Plaza Arana:** “Oye María Luisa, le tenemos que poner todo el ritmo porque ese es el pan, de ahí llega todo.” **En uso de la voz la Directora General María Luisa Urrea:** “Por supuesto, por supuesto, pero a mí no me gustaría ser yo quien presente el proyecto, a las 5 comisiones les propongo que hagamos una comisión para trabajar en conjunto el proyecto, dentro de las comisiones que haya porque verdaderamente tenemos que trabajarlo en conjunto, ustedes tienen mucha experiencia, conocen el tema, meter a la parte operativa del IJAS y hacer un proyecto conjunto entre todos para poder lanzar la convocatoria y tener un plazo, porque no nos podemos ir, les dije, tenemos 2 años para poder cambiar esto, si dejamos las bases, si sentamos las bases, esto cambiaría, entonces lo dejo de tarea, madúrenlo, tenemos más de una semana pero no quería irme de esta Junta sin dejar una semillita sembrada de voltear a ver un nuevo IJAS, lo que me gustaría trabajar, que me gustaría entonces para mí era muy importante, normalmente en una sesión extraordinaria no hay asuntos varios pero creo que era muy importante tocar este tema.” **En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico:** “Bien, pues nada más para cerrar está proponiéndose fechas para realizar visitas a oficinas generales, dependencias directas y depósitos se está por una comisión de la Junta de Gobierno y la Dirección General, está muy inquieto el personal, hay muchas dudas, hay bueno por la rumorología que se tuvo por varias semanas, el que haya el acercamiento para que el personal esté tranquilo.” **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “Yo creo que si sería bueno hablar con el persona, me gustaría coordinarme con Miguel para ver las fechas, creo que mañana es un día complicado, creo que no sé cuánto tiempo se lleve el proceso de entrega-recepción, empieza a las 9 no sé cuánto eso tiempo conlleve este, pero si me gustaría que de ser posible también Miguel presente, estar contigo a hablar con la gente, si me gustaría escuchar a Miguel sobre todo por el tema de que está medio caliente el medio por la partida de Gabriel y el tema del asilo no sé si sea el momento más adecuado pero si con el personal. **En uso de la voz la Directora General María Luisa Urrea:** “Van a estar los medios, a mí no me importa, sin embargo creo que debemos dar una imagen de unidad y si me van a abordar voy a empezar a recibir llamadas de directora le

podemos hacer una entrevista, entonces en lugar de eso vamos a enfrentarlo juntos.” **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “Vamos a preguntarle a Miguel para cruzar agendas para tratar de tenerlo pero con el personal si me gustaría lo más pronto posible reunirnos con ellos, aclararles el tema, estoy también de acuerdo con el tema de visitar las dependencias, ahí tendríamos que hacer un calendario más cuidado para no generar tanta polémica pero con el personal si me interesa sobremanera.” **En uso de la voz el Consejero Rafael Loyo:** “En cuanto a abordar a los medios creo que es importante que tenemos que no es porque yo estoy aquí yo puedo hablar, no, pero estar en la misma sintonía por si hay alguna situación en que se agrumen los micrófonos o lo que sea, sepas que decir.” **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “Yo les diría que en mi caso particular el único vocero autorizado sería María Luisa por ser la directora general, no hay forma de que nosotros andemos dando declaraciones ni cifras ni nada por el estilo.” **En uso de la voz el Consejero Guillermo Plaza Arana:** “Y además puedes darte tiempo María Luisa, no es cuestión de que llegando.” **En uso de la voz la Directora General María Luisa Urrea:** “En mi opinión cuando no haces frente a los medios o sea si a mí me preguntan cosas del pasado eso a no estuve, yo voy de aquí para adelante, o sea les das otra visión y no dejas que se caliente más porque cualquier cosa con un reportero que llegue con una nota negativa por más que saquemos 10 cosas negativas, te acaban, entonces, si estás de acuerdo, si empiezan a llegar abordar, no buscarlos, no soy de la idea de que si ahorita buscarlos pero si ellos me empiezan a abordar no soy de esconderme y no dar la cara o sea tengo que dar la cara y vamos enfrentando los nuevos retos que vengan, si no doy la cara va a ser peor, no he convocado a ningún medio esperé a la reunión, no quise ni siquiera ir a IJAS, no he puesto un solo pie, no había querido ir hasta tomar protesta, incluso Gabriel me hizo el ofrecimiento de que empezara a mandar gente para que avanzaran las cosas y no y dije que no voy a IJAS ni yo ni mi gente hasta que yo ya esté nombrada pero si a partir de mañana si por algo yo recibo una llamada si quiero que sepan que voy a tratar de ser muy cautelosa pero considero que es malo intentar escapar a los medios, vamos afrontando las cosas, definitivamente me van a preguntar qué pasa con el director anterior pero trataré de voltear la nota a una nota positiva y que estamos trabajando con un nuevo proyecto con un nuevo plan de trabajo ver de qué manera no por cubrirlo a él pero si me interesa el IJAS, me interesa que ya sé que es muy importante que la labor que se hace aquí que han hecho ustedes aquí por tantos años, las asociaciones, etcétera, que por un equipo, por una persona esto pierda, esto no tiene sentido, vamos enfocándonos a las cosas positivas, si yo tengo notas tratar de que las notas sean lo más positivas para la institución y de que favorezcan a la institución, entonces esa sería mi postura.” **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “Muy bien, nada más te pediría hay que coordinar las audiencias con Miguel para salir igual. **En uso de la voz la Secretario y Procurador**

**Jurídico:** "Nada más someter a su aprobación los últimos puntos de la orden del día que son los asuntos generales, su desahogo, si están de acuerdo, favor de manifestarlo levantando su mano; por lo que se no habiendo observaciones, se tiene:

----- APROBADO POR UNANIMIDAD -----

**En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico:** "queda a su disposición el cierre señor Presidente." **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** "Bueno, pues muchas gracias por su participación, teníamos ya 2 meses de no reunirnos, esperemos que en ocho días sea más fácil, muchas gracias."

Así lo acordó el Pleno de la Junta de Gobierno del Instituto Jalisciense de Asistencia Social, concluyendo la sesión a las 19:50 horas del día 20 de Septiembre del año 2016, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco; firmando al calce los que en ella intervienen, así como en el listado de asistencia que se adjunta a la presente acta y que forma parte integrante de la misma, la cual fue levantada en cumplimiento a los artículos 63, 64 fracción I, 65 fracción IV, y 68 fracción V del Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco. -----

----- CONSTE.  
INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE ASISTENCIA SOCIAL QUE DAN FE DEL CONTENIDO DE LA PRESENTE ACTA PARA CONSTANCIA.

C.P.C. **Mario Jorge Ríos Peñaranda**  
Presidente de la Junta de Gobierno

C. Lic. **Ana Gabriela Bacquerie Alarcón,**  
Secretario y Procurador Jurídico  
En cumplimiento al artículo 68 fracción V  
del Código de Asistencia Social del Estado  
de Jalisco.

**COMPENDIO DE ACUERDOS**  
**SESION DE JUNTA DE GOBIERNO**  
**DEL 20 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2016.**

<b>Acuerdo</b>	<b>Detalle</b>	<b>Votación</b>
<b>Acuerdo JG 172/2016</b>	Lista de asistencia y declaración de quórum legal. <b>Acuerdo.-</b> Se aprueba.	Se aprueba por unanimidad.
<b>Acuerdo JG 173/2016</b>	Aprobación del orden del día. <b>Acuerdo.-</b> Se aprueba.	Se aprueba por unanimidad.
<b>Acuerdo JG 174/2016</b>	Se da vista de la renuncia voluntaria del C. Gabriel González Delgadillo como Director General del Instituto Jalisciense de Asistencia Social. <b>Acuerdo.-</b> Se aprueba.	Se aprueba por unanimidad.
<b>Acuerdo JG 175/2016</b>	Se nombra por el C.P. Mario Jorge Ríos Peñaranda Presidente de la Junta de Gobierno a la Lic. María Luisa Urrea Hernández Dávila como Directora General del Instituto Jalisciense de Asistencia Social en términos del artículo 64 fracción V del Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco. <b>Acuerdo.-</b> Se aprueba.	Se aprueba por unanimidad.
<b>Acuerdo JG 176/2016</b>	Se manifiesta que se mandó las actas de las sesiones de fechas: Sesión de Junta de Gobierno del 26 de mayo de 2016 Sesión de Junta de Gobierno del 6 de Julio de 2016 Sesión de Comisión Asistencial del 8 de diciembre de 2015 (para ratificación de acuerdos pendientes).  <b>Acuerdo.-</b> Se aprueba.	Se aprueba por unanimidad.
<b>Acuerdo JG 177/2016</b>	Se solicita a la Lic. María Luisa Urrea Hernández Dávila, Directora General, asuma los siguientes compromisos en su encomienda al frente del Instituto:  I. <b>No generar excedentes a la nómina,</b> II. Elección de <b>personal calificado,</b> III. Respetar y cumplir con el programa de trabajo, IV. <b>Respetar el presupuesto</b> existente del Instituto previamente aprobado por la Junta de Gobierno, el cual debería ser informado de manera adecuada y clara en las Juntas de Gobierno y conforme a las disposiciones de la Ley en la materia. V. Proponer las modificaciones necesarias ante el Presidente y la Comisión de Vigilancia para su aprobación, consistentes en <b>erogaciones extraordinarias</b> no contempladas en el presupuesto de egresos, de acuerdo a la fracción XIII del artículo 65 del Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco. VI. Proponer a la Comisión de Vigilancia, considerando la opinión de la Comisión Asistencial, las <b>asignaciones de los bienes muebles</b> existentes y las peticiones futuras, con el objeto de evitar abusos y el mal uso que se ha dado ocasionalmente a dichos bienes que son patrimonio del Instituto. VII. Brindar las facilidades necesarias para <b>resolver los acuerdos de Junta</b> de Gobierno. VIII. Basar las <b>acciones jurídico - administrativas</b> en los siguientes 5 puntos: <b>Primero,</b> Reenfocar el objetivo Institucional, específicamente a acciones asistenciales. <b>Segundo,</b> Dar impulso a la cultura de la asistencia social para reposicionar al Instituto. <b>Tercero,</b> Reestructura organizacional sólida, ajustada a las	Se da vista, aprobándose por unanimidad

	<p>disposiciones legales y a una reducción y mejora del presupuesto.</p> <p><b>Cuarto</b>, Plan emergente de reducción de costos y gastos, que fortalezca la transparencia y la rendición de cuentas.</p> <p><b>Quinto</b>, atención integral de los temas que aquejan al Instituto mediante el pago de pasivos, solución al asunto delegado por el Ejecutivo Estatal relativo a los Concesionarios de transporte público de grúas, y fortalecimiento de la procuración de fondos en apego a la autonomía financiera del Instituto.</p> <p><b>Acuerdo.-</b> Se aprueba.</p>	
<b>Acuerdo JG 178/2016</b>	<p>En seguimiento Convenio de Coinversión se hace entrega por la Secretaría de Desarrollo e Integración Social del cheque por la cantidad de \$3'000,000.00 los cuales serán ejercidos conforme al Convenio de Coinversión. <b>Acuerdo.-</b> Se aprueba.</p>	Se aprueba por unanimidad.
<b>Acuerdo JG 179/2016</b>	<p>Se pone a consideración el Informe de la Comisión Asistencial en términos de presentado para ratificación y derivado de la revisión de expedientes que fueron puestos a consideración por la Dirección General del Instituto a los Integrantes de la Junta de Gobierno designados. Se envió el informe elaborado por la Comisión Asistencial y la Dirección General en términos de los artículos 54, 55 fracción X, 62 fracciones IX, XVI y XVII, 66 fracción V, 69 fracciones I y II, 91 y 92 del Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco. Se adjunta para constancia formando parte de la lista de Acuerdos. Se asienta además, como única observación de que en lo sucesivo se deberá de cuidar al momento de la aceptación de donativos y expedición de recibos deducibles de que se trate de donativos que sean realmente útiles, asistenciales y que no generen cargas al Instituto. <b>Acuerdo.-</b> Se aprueba.</p>	Se aprueba por unanimidad.
<b>Acuerdo JG 180/2016</b>	<p>Solicita la Comisión de Vigilancia se lleve a cabo el análisis de los estados financieros y la situación fiscal – contable del Instituto, como el informe del trabajo llevado a cabo por las Comisiones de Vigilancia y de Administración se expongan en la próxima sesión de Junta de Gobierno a efectuarse. <b>Acuerdo.-</b> Se aprueba.</p>	Se aprueba por unanimidad.
<b>Acuerdo JG 181/2016</b>	<p>Se informa que el Proyecto de presupuesto de egresos – ingresos para el ejercicio fiscal 2017 presentado por la Dirección General el pasado mes de agosto de 2016, no se ajustaba a los planes de trabajo ni a las necesidades actuales del Instituto por lo que no fue aprobado en dichos términos para ser presentado a la Junta de Gobierno. <b>Acuerdo.-</b> Se aprueba.</p>	Se aprueba por unanimidad.
<b>Acuerdo JG 182/2016</b>	<p>Se da vista que se está aplicando de manera retroactiva el aumento salarial a personal del Instituto, cuyo informe se presentará en la siguiente sesión a llevarse a cabo. <b>Acuerdo.-</b> Se aprueba.</p>	Se aprueba por unanimidad.
<b>Acuerdo JG 183/2016</b>	<p>Se da vista de los avances en la ejecución del Fideicomiso CD IJAS y Fideicomiso Grúas ambos con BANAMEX informándose que en ambos casos se cuenta ya con las sesiones del Comité Técnico resolutorias para ser presentadas a la Fiduciaria. Se adjunta al presente informe en resumen. <b>Acuerdo.-</b> Se aprueba.</p>	Se aprueba por unanimidad.
<b>Acuerdo JG 184/2016</b>	<p>Se informa que de los acuerdos de la sesión anterior en su mayoría no fueron cumplidos por la Dirección General por lo que se solicita a la Lic. María Luisa Urea Hernández Dávila, Directora General, de seguimiento a los mismos una vez que concluya el proceso de entrega recepción. <b>Acuerdo.-</b> Se aprueba.</p>	Se aprueba por unanimidad.
<b>Acuerdo JG 185/2016</b>	<p>Se da vista de los comunicados presentados a la Presidencia de la Junta de Gobierno por lo que se solicita a la Lic. María Luisa Urea Hernández Dávila, Directora General, de puntual seguimiento a los</p>	Se aprueba por unanimidad.

	mismos, solicitándole a la Lic. Ana Gabriela Bacquerie Alarcón Secretario y Procurador del Instituto auxilie a la Directora General con las respuestas y seguimiento correspondiente. <b>Acuerdo.-</b> Se aprueba.	
<b>Acuerdo JG 186/2016</b>	Se convoca a sesión ordinaria de Junta de Gobierno para el día 28 de Septiembre del 2016. <b>Acuerdo.-</b> Se aprueba.	Se aprueba por unanimidad.

C.P.C. **Mario Jorge Ríos Peñaranda**  
 Presidente de la Junta de Gobierno

C. Lic. **Ana Gabriela Bacquerie Alarcón,**  
 Secretario y Procurador Jurídico  
 En cumplimiento al artículo 68 fracción V del  
 Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco.